

Diligencia: Aprobado definitivamente el presente Plan, al no haberse presentado alegaciones o reclamaciones durante el trámite de información pública publicado en el BOPZ, nº 60, de 14 de marzo de 2024, al acuerdo inicial adoptado por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2024. Tarazona, a fecha de firma electrónica LA SECRETARIA GENERAL, D^a. Sara Anciso Vidal

AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

I PLAN JOVEN MUNICIPAL DE TARAZONA

2023 - 2027



Excmo. Ayuntamiento de Tarazona

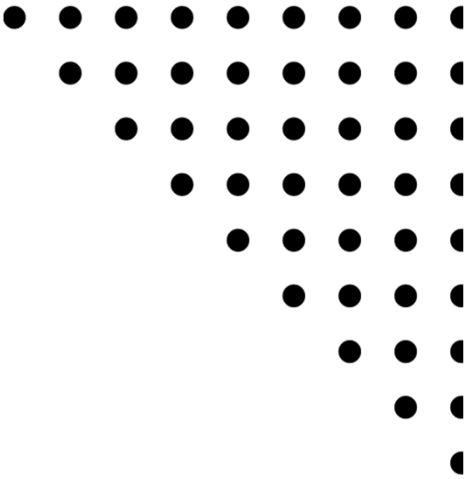


ÍNDICE

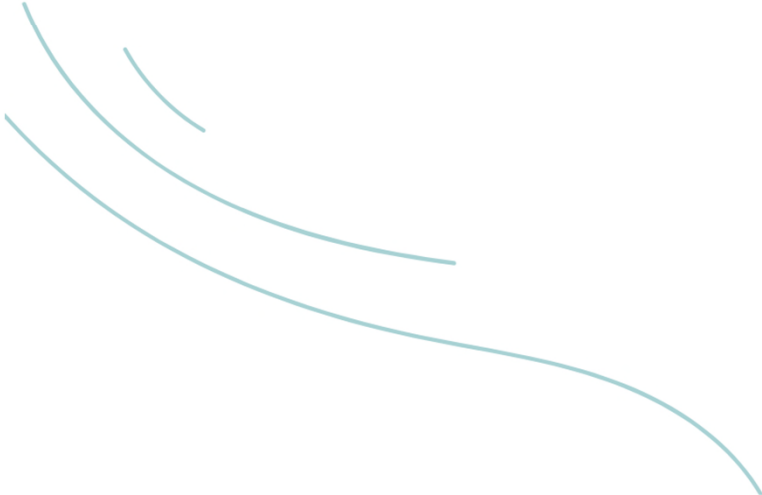
- CARTA PRESENTACIÓN PÁG.3
- 00. INTRODUCCIÓN, VISIÓN Y MISIÓN PÁG.4
- 01. PRINCIPIOS RECTORES PÁG.6
- 02. FUNDAMENTACIÓN LEGAL PÁG.9
- 03. PROCESO DE ELABORACIÓN PÁG.4
 - 3.1. PROCESO PARTICIPATIVO PÁG.11
 - 3.2. FASES Y CALENDARIZACIÓN PÁG.11
 - 3.3. DATOS DE PARTICIPACIÓN PÁG.13
 - 3.4. METODOLOGÍA PÁG.15
 - 3.5. RESULTADOS PÁG.15
- 04. ANÁLISIS DE LA REALIDAD PÁG.16
 - 4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS PÁG.17
 - 4.2. RECURSOS PÁG.18
 - 4.3. LA MIRADA DE LA JUVENTUD PÁG.23
 - 4.4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO PÁG.28
 - 4.5. FOCOS DE INTERÉS PÁG.37
- 05. ACCIONES POR ÁMBITO PÁG.38
 - INFORMACIÓN JUVENIL PÁG.43
 - EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PÁG.44
 - EMPLEO PÁG.45
 - VIVIENDA PÁG.46
 - OCIO Y TIEMPO LIBRE PÁG.47
 - CULTURA Y FESTEJOS PÁG.49
 - PARTICIPACIÓN , ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO PÁG.50
 - SALUD PÁG.50
 - ADICCIONES PÁG.51
 - CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN PÁG.51
 - MEDIOAMBIENTE PÁG.52
 - DEPORTE PÁG.52
 - MOVILIDAD PÁG.53
- 06. PRESUPUESTO PÁG.54
- 07. SISTEMA DE EVALUACIÓN PÁG.56
- 08. ANEXOS PÁG.58
 - ANEXO I. CUESTIONARIO ONLINE
 - ANEXO II. APORTACIONES DAFO ADULTAS
 - ANEXO III. PROPUESTAS DESESTIMADAS
 - ANEXO IV. MEMORIA GRÁFICA PROCESO PARTICIPATIVO







INTRODUCCIÓN, VISIÓN Y MISIÓN DEL I PLAN JOVEN



A finales de 2022, el Ayuntamiento de Tarazona se propone elaborar este **I Plan Joven Municipal de Tarazona** y para ello, el primer trimestre de 2023 lleva a cabo un **proceso participativo**, con el objetivo de elaborar el Plan de manera colectiva, recogiendo la mirada y aportaciones de la juventud tarazonense y ciudadanía en general (personas representantes de distintas entidades, asociaciones, organizaciones de Tarazona, personal técnico y político del Ayuntamiento, y ciudadanía interesada).

El Plan tendrá una duración de 4 años a partir de su aprobación en Pleno Municipal, contando el mes y día específico de dicha aprobación. Asegurando, de esta forma, un marco temporal claro y definido para su implementación y seguimiento.



Este Plan nace con la **VISIÓN** de:

Promover un entorno en Tarazona donde las personas jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida y alcanzar sus expectativas en diferentes ámbitos, como el laboral, formativo, creativo y social. Visión que aspira a que la juventud de Tarazona se convierta en protagonista activa del desarrollo de su entorno y tenga la capacidad de participar y aportar su perspectiva única, contribuyendo a crear una realidad enriquecedora.

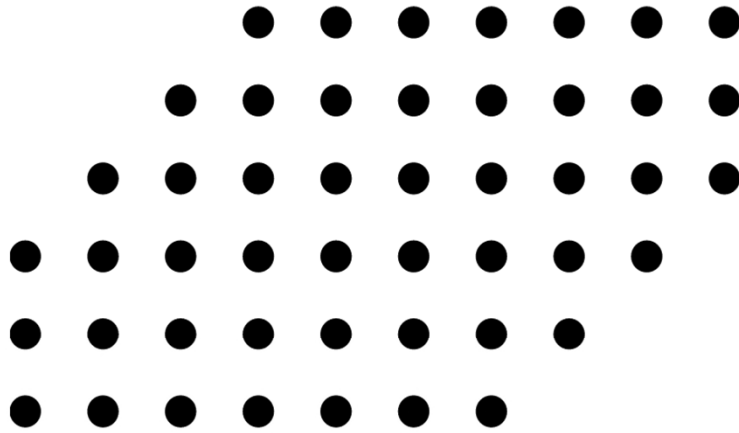
Y su **MISIÓN** es:

El Plan Joven Municipal tiene como finalidad brindar a las personas jóvenes la oportunidad de realizar su proyecto de vida, acompañándolos activamente en cada etapa de su proceso de emancipación, formación, empleo,.... Pretende fomentar que la juventud se convierta en agente de cambio social, participando en los temas que le afectan y preocupan, y empoderándose para desempeñar un papel activo como ciudadanía de Tarazona y en la sociedad en general. Para lograrlo, el Plan Joven promoverá el protagonismo, la participación y la implicación de las personas jóvenes en la elaboración e implementación de propuestas que contribuyan tanto a su desarrollo personal como al progreso de Tarazona.

Cuando hablamos de Plan Joven Municipal implica:

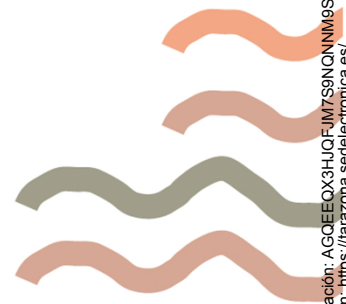
- Planificación centrada en el **colectivo joven (entre 16 y 30 años)** y su realidad.
- Construido desde distintos niveles: **político, asociativo y técnico**.
- Planificación que propone **avances concretos en la realidad**, en lo más urgente y/o prioritario, y poniendo la mirada en todos los ámbitos de la vida que les afectan (empleo, ocio y tiempo libre, movilidad, salud, etc.)
- Incluye el **protagonismo de las personas jóvenes** y su participación en todos los momentos del Plan y la innovación tanto en las acciones que se diseñan como en nuevas formas de hacer.
- Es una **herramienta flexible** para adaptarse a la evolución dinámica de la realidad joven al conocimiento y análisis de la misma, así como al seguimiento y evaluación participada sobre lo realizado.












PRINCIPIOS RECTORES TRANSVERSALES

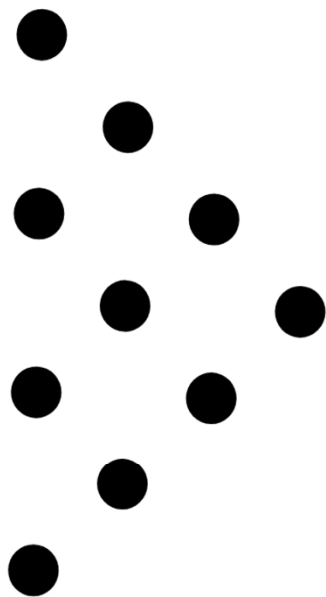
- © PARTICIPACIÓN
- © INCLUSIÓN
- © EQUIDAD
- © EMPODERAMIENTO
- © DESARROLLO INTEGRAL
- © SOSTENIBILIDAD
- © EVALUACIÓN



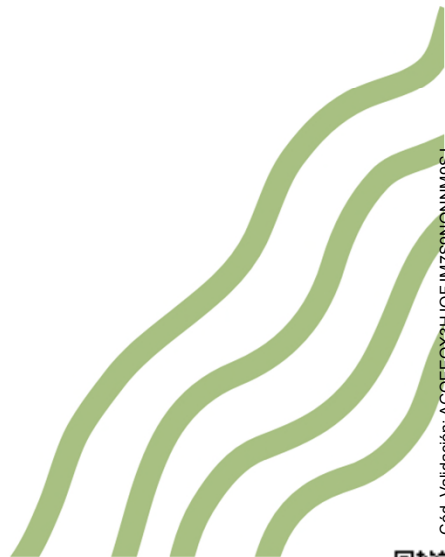
Los **principios rectores y enfoques transversales** en los cuales se fundamenta El I Plan Joven Municipal de Tarazona, como **guía para todas las acciones y medidas** propuestas, se plantean que deben ser:

-  **PARTICIPACIÓN** - Es esencial abrir la participación a la ciudadanía en general, y como principal protagonista a la juventud de Tarazona, en la creación, implementación y evaluación del Plan para asegurar que se abordan las necesidades y preocupaciones de la juventud tarazonense
-  **INCLUSIÓN** - El Plan debe asegurar la inclusión de todas las personas jóvenes, independientemente de su género, raza, orientación sexual, capacidades, origen socioeconómico....
-  **EQUIDAD** - Se deben abordar las desigualdades existentes en la comunidad, asegurando que todas las personas jóvenes tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos.
-  **EMPODERAMIENTO** - El plan debe promover el empoderamiento de la juventud, fomentando su capacidad para tomar decisiones y ser agentes activos en el desarrollo de su comunidad.
-  **DESARROLLO INTEGRAL** - Contemplar la diversidad de necesidades e intereses de la juventud, incluyendo el desarrollo social, educativo, cultural, deportivo, de empleabilidad, de participación ciudadana, etc.
-  **SOSTENIBILIDAD** – Considerar la sostenibilidad en todos sus aspectos, incluyendo el medio ambiente, la economía y la sociedad, para garantizar un futuro sostenible para la juventud y la comunidad.
-  **EVALUACIÓN** - El plan debe incluir un sistema de evaluación regular para medir su efectividad y hacer los ajustes necesarios en función de los resultados obtenidos.





FUNDAMENTACIÓN LEGAL



El área de juventud se encuentra influenciada por una amplia gama de normativas, las cuales proporcionan un marco legal que debe guiar las acciones y políticas del Plan.

Es importante destacar que el panorama normativo es dinámico y está sujeto a cambios, en respuesta a la evolución social y la identificación de nuevas necesidades. Por lo tanto, resultaría casi imposible enumerar exhaustivamente toda la normativa aplicable; sin embargo, se expone a continuación algunas de las leyes y/o decretos relevantes, a diferentes niveles (autonómico, nacional y europeo):

NORMATIVAS AUTONOMICAS DE ARAGÓN

- **Ley 3/1998, de 26 de febrero, de Juventud de Aragón:** Esta ley establece las bases y los principios rectores de la política de juventud en la Comunidad Autónoma de Aragón, y establece los derechos y deberes de los jóvenes, así como las competencias y actuaciones de la Administración en esta materia.
- **Decreto 123/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Aragón:** Este decreto regula la estructura y el funcionamiento del Consejo de la Juventud de Aragón, un órgano consultivo y de participación de los jóvenes en la elaboración y seguimiento de las políticas de juventud.
- **Ley Orgánica 5/2007 de 20 de abril ,art. 71,nº 38:** "Juventud, con especial atención a su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural"; siendo , a su vez, más explícito y concreto al establecer, como objetivo de las políticas de los poderes públicos aragoneses, en el **artículo 24, letra F** "favorecer la emancipación de los jóvenes, facilitando el acceso al mundo laboral y a la vivienda"
- **Decreto 26/2019, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Voluntariado en Aragón:** Este decreto establece las normas y los procedimientos para el desarrollo del voluntariado en Aragón, promoviendo la participación activa de la juventud en actividades solidarias y de acción social.

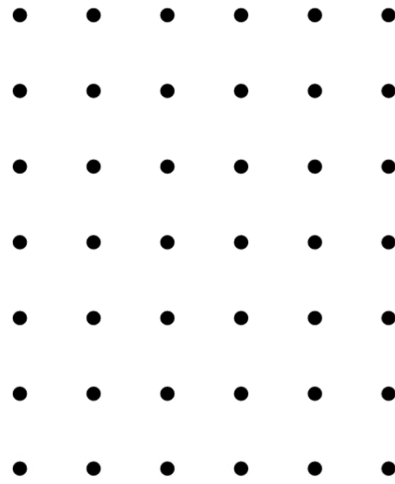
NORMATIVA NACIONAL

- **Artículo 48 de la Constitución Española:** “Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”. Dicho artículo hace referencia a la participación juvenil de forma específica, para la consecución de un desarrollo pleno en todos los ámbitos de la sociedad

POLITICA EUROPEA

- La **Unión Europea ha establecido una estrategia específica para abordar los desafíos y promover oportunidades para los jóvenes:** Esta estrategia se enfoca en áreas como el empleo juvenil, la educación y la formación, la participación activa y la inclusión social de los jóvenes.
- **Iniciativa Europea de Garantía Juvenil:** busca garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años puedan recibir una oferta de empleo, educación continua, formación o prácticas en un plazo de cuatro meses después de quedar desempleados o finalizar su educación formal.
- **Políticas de inclusión y diversidad:** La UE promueve políticas para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todos los jóvenes, independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad u otras características.

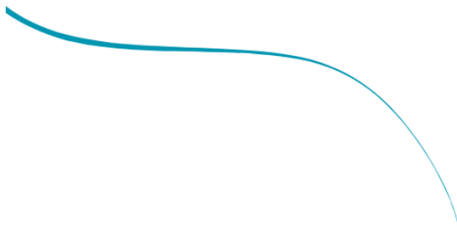




03.

PROCESO DE ELABORACIÓN

- 3.1. PROCESO PARTICIPATIVO
- 3.2. FASES Y CALENDARIZACIÓN
- 3.3. DATOS DE PARTICIPACIÓN
- 3.4. METODOLOGÍA
- 3.5. RESULTADOS



3.1. PROCESO PARTICIPATIVO

Este I Plan Joven Municipal del Ayuntamiento de Tarazona ha sido desarrollado a través de un proceso participativo con la población, contando con el apoyo experto y técnico de la Cooperativa de Inicitativa Social La Bezindalla.

Integrar la participación ciudadana en el proceso de elaboración del Plan supone y aporta un **valor fundamental y significativo**, ya que este enfoque:

- Tiene como objetivo esencial buscar la inclusión y representación de las voces de las personas jóvenes, así como de los actores relevantes en el ámbito de la juventud, como organizaciones, asociaciones, entidades y personas técnicas y políticas del Ayuntamiento. Garantizando, de esta forma, la legitimidad, transparencia y adecuación del Plan a las realidades y demandas de la juventud de Tarazona.
- Promueve la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia de la comunidad en la implementación y seguimiento del Plan.
- Abre espacios de diálogo y colaboración, buscando establecer una relación de confianza entre la juventud, la comunidad y las instituciones, fortaleciendo la legitimidad del Plan y asegurando que las decisiones tomadas sean representativas de los intereses y necesidades de la ciudadanía.

3.2. FASES Y CALENDARIZACIÓN

A lo largo de todo proceso participativo existen diferentes fases de consulta, diálogo y colaboración para recopilar las necesidades, preocupaciones y aspiraciones de la comunidad. A continuación, se detallan las cinco fases, junto con la calendarización de las sesiones/herramientas enmarcadas en cada una de ellas:

1. Fase informativa | enero 2023

Objetivo: proporcionar una base sólida de conocimiento y comprensión sobre el Plan Joven Municipal, fomentando así la participación informada y activa de la comunidad en el proceso.

- **Sesión virtual**, dirigida a toda la población específicamente a todo el “mapa de actores y actrices”. En horario de tarde. Convocatoria realizada a través de cartelería, mensajería, llamadas y redes sociales municipales.

2. Fase diagnóstica | enero -febrero 2023

Objetivo: recoger diferentes perspectivas, experiencias y conocimientos, asegurando la inclusión de voces diversas y la generación de un diagnóstico integral y representativo.

- **Talleres participativos virtuales**, dirigidos a población adulta. En horario de mañana y de tarde.
- **Cuestionario online**, dirigido a población joven (14 a 30 años) *En el cuestionario también se recogieron propuestas de mejora (fase propositiva).



3. Fase propositiva | febrero –marzo 2023

Objetivo: recoger propuestas, en base al análisis de la realidad elaborado de forma colectiva en la fase diagnóstica.

- **Taller participativo** propositivo con un grupo de **jóvenes** organizado del IES Tubalcaín.
- **Taller participativo** propositivo dirigido a **población adulta**.
- **Taller participativo** propositivo dirigido a **población mixta (adultas y jóvenes)**.

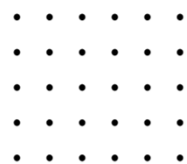
4. Fase de contraste técnico

Objetivo: valorar técnicamente el Ayuntamiento todas las propuestas que sean de su competencia y decidir sobre aquellas que incorpora al Plan para su aprobación, propuestas que son de su competencia y que tiene posibilidad de llevarlas a cabo.

5. Fase retorno

Objetivo: devolver a la población el resultado del Plan.





3.3. DATOS DE PARTICIPACIÓN

A lo largo del proceso han participado un total de **130 personas**, de las cuales:

- El **72,3%** son **jóvenes** y adolescentes, el **15,4%** personas en representación de diferentes **agrupaciones, entidades, asociaciones, centros,...**, el **6,9%** personal técnico o representantes políticos del **Ayuntamiento**, y un **5,4%** personas participantes a nivel **particular** – Gráfico 1.
- En cuanto a género, una notable mayoría de personas participantes el **64,62%** han sido **MUJERES**, frente a un el **34,62%** que han sido **HOMBRES** – Gráfico 2.

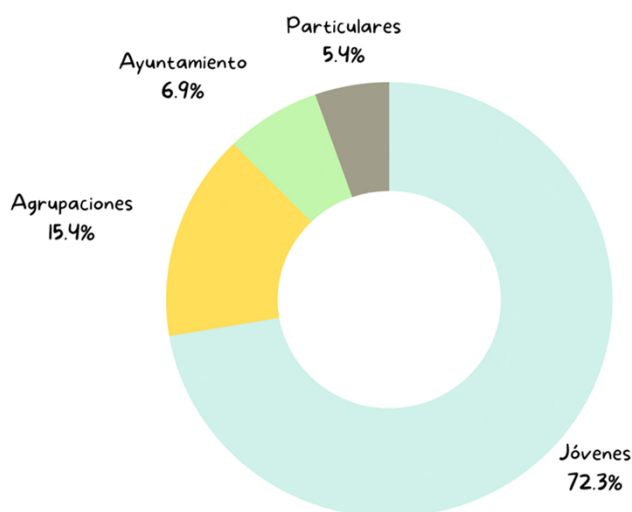


Gráfico 1. Participación por perfil.

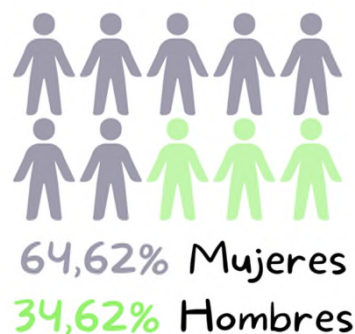


Gráfico 2. Participación por género.

Respecto a las 36 personas adultas que han participado en los diferentes momentos de proceso, lo han hecho en representación de:

AYUNTAMIENTO DE TARAZONA:

- Juventud
- Cultura
- Comarca de Tarazona y El Moncayo
- Concejalías de Grupos Municipales: PP, PSOE, Tarazona Plural.

CENTROS EDUCATIVOS:

- IES Tubalcaín

DEPORTE:

- Agrupación Patinaje Turiaso
- Club Atletismo Tarazona

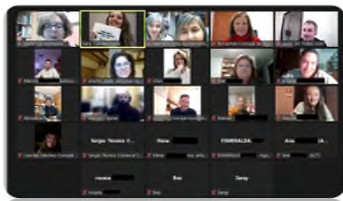
ASOCIACIONES, GRUPOS ORGANIZADOS,:

- Asociación Bendita Juventud
- Asociación de Artistas Clarión
- Asociación de Comercio de Tarazona (ACT)
- Asociación Cultural Mozetalla
- Asociación de personas con diversidad funcional "Pierres"
- Cáritas
- Comisión Festejos Barrio de la Almehora
- Escuela Municipal de Jota Bailada
- Parroquia San. Francisco de Asís

OTROS:

- Personas a título personal
- Kenaz ESports

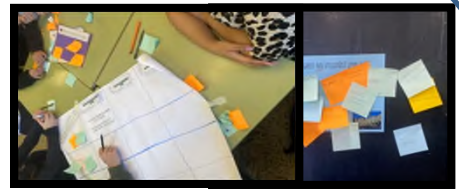




Sesión informativa 19 Ene.



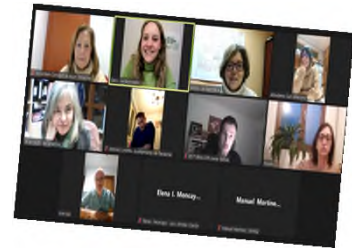
Taller 3 feb. con pob. Joven de IES Tubalcaín



Cuestionario online 19 Ene – 10 Feb.



Talleres 7 feb. población adulta (sesión hª mañana y tarde)



Taller participativo 2 Marz. Pob. adulta



Taller participativo 14 Marz. Pob. mixta



ASISTENCIA POR SESIÓN

A continuación se presenta una tabla resumen, donde se muestra el número de participantes presentes en cada sesión y el número de personas participantes en cuestionario online. Los datos aparecen desglosados por grupos de edad y género:

	Nº total participantes	Adultas /jóvenes	Desglosadas por género
Sesión Informativa 19 de enero Fase informativa	27	Adultas y jóvenes	20 M / 7 H
Taller participativo con grupo organizado de IES Tubalcaín 3 de febrero Fase diagnóstica	28	Jóvenes	11 M / 17 H
Talleres participativos virtuales 7 de febrero Fase diagnóstica	18	Adultas	13 M / 5 H
Cuestionario online 19 Enero al 10 Febrero Fase diagnóstica y propositiva	61	Jóvenes	43 M / 17 H
Taller participativo con pob. adulta 2 de marzo Fase propositiva	12	Adultas	7 M / 5 H
Taller participativo con población mixta 14 de marzo Fase propositiva	20	Adultas y jóvenes	15 M / 5 H

*A tener en cuenta en la lectura de la tabla: en población adulta se incluyen a aquellas personas que han participado en representación de agrupaciones, asociaciones, entidades, etc. o personal técnico y político del Ayuntamiento.

independientemente de su edad. Esta desagregación permite evaluar el grado de participación y representatividad de ambos grupos, así como identificar posibles diferencias en las perspectivas y necesidades de cada





3.4. METODOLOGÍA

A lo largo del proceso participativo, se han empleado diversas metodologías que han enriquecido el análisis y **fomentado la participación activa de los diferentes agentes involucrados**. Estas metodologías han sido seleccionadas con el objetivo de garantizar la pluralidad de voces, la representatividad y la adecuada recopilación de información. Entre las metodologías aplicadas, destaca:

- El uso del **CUESTIONARIO ONLINE**, dirigido a personas entre 14 y 29 años* (anexo I), que ha permitido un amplio alcance y recabar datos de manera **ágil y accesible para las personas jóvenes**. En el cual se realizan preguntas enfocadas a recoger tanto la parte diagnóstica como las propuestas que les gustaría trasladar al I Plan Joven. *Aunque el Plan se plantea para personas jóvenes a partir de los 16 años, municipalmente decidió abrir esta herramienta del proceso abanico desde los 14 años, considerando que comparten muchas necesidades y preocupaciones similares, y además, que estos adolescentes pronto alcanzarán la edad en la que se prevé su participación activa en las medidas y acciones propuestas.
- En los talleres (presenciales y virtuales) se han llevado a cabo a través de **NUMEROSAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS**, adaptadas al perfil y edad de cada grupo, con las que se ha promovido el diálogo y la interacción entre personas jóvenes, representantes de organizaciones, personal técnico y político del Ayuntamiento. Estos talleres han propiciado un **espacio de encuentro y reflexión colectiva**, donde se han compartido experiencias, ideas y propuestas con el objetivo de enriquecer la elaboración del Plan (tanto en el análisis de la realidad, como en las propuestas de acciones y medidas a considerar para incluir en el mismo).

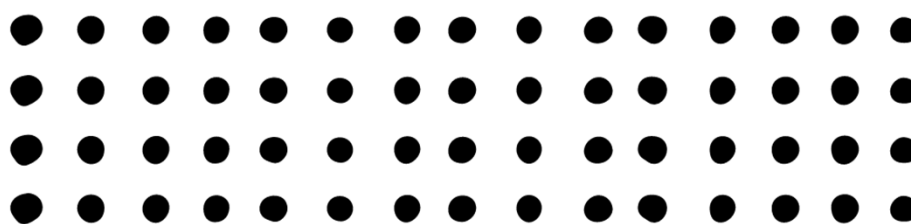
3.5. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Resultado de la implicación de las más de 100 personas participantes a lo largo del proceso se ha obtenido:

- ❖ Un **análisis/diagnóstico cualitativo de la realidad elaborado con la mirada protagonista de la juventud**, así como la perspectiva de personas adultas interesadas en participar (por motivos personales y/o profesionales), representantes de organizaciones, asociaciones y entidades, y personas técnicas y políticas del Ayuntamiento.
- ❖ Y partiendo de este diagnóstico participativo, han propuesto **numerosas acciones y medidas para su inclusión en el Plan**. Estas propuestas, surgidas del diálogo y colaboración entre las diferentes personas participantes, abarcan diferentes áreas de interés para la juventud, tales como educación, empleo, participación ciudadana, cultura y bienestar, entre otras. Asimismo, se ha llevado a cabo un proceso de priorización, identificando aquellas acciones consideradas más relevantes y con un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de la juventud turiasonense.

Todas estas aportaciones quedan recogidas en el Plan, y en los apartados siguientes del mismo.





ANÁLISIS DE LA REALIDAD

- 4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS
- 4.2. RECURSOS MUNICIPALES
- 4.3. LA MIRADA DE LA JUVENTUD
- 4.4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO
- 4.5. FOCOS DE INTERÉS



4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En el presente apartado, se presentan algunos datos poblacionales de Tarazona, con la idea de tener una visión general de la composición de los y las habitantes del municipio, estableciendo así el contexto demográfico en el que se enmarca el Plan Joven Municipal de Tarazona.

POBLACIÓN TOTAL DE TARAZONA POR GÉNERO:

Según los datos más recientes del INE, la población total de Tarazona en enero de 2022 es de **10,565 habitantes**.



Gráfico 3. Población por género.
Fuente: INE (Enero 2022)

Al desglosar los datos por género, se observa que el **49,8%** de la población corresponde a **mujeres**, mientras que el **50,2%** corresponde a **hombres**. Estos porcentajes indican una **relativa paridad de género** en la población tarazonense.

Este equilibrio de género en la población de Tarazona es un factor importante a tener en cuenta en el diseño e implementación del Plan Joven Municipal, ya que busca garantizar la igualdad de oportunidades y promover la participación activa de todas las personas jóvenes, independientemente de su género.

PIRAMIDE POBLACIONAL POR EDAD

Según los datos del censo de 2011, se observa que el **16%** de la población corresponde a la **infancia y adolescencia**, el **16%** corresponde a la **juventud** (16 a 30 años), el **42%** corresponde a la **adultez** (31 a 59 años) y el **27%** corresponde a la **tercera edad** (+60 años).

*Aunque estos datos a fecha actual pueden no estar actualizados, nos brindan una perspectiva general de la distribución por edad de la población del municipio.

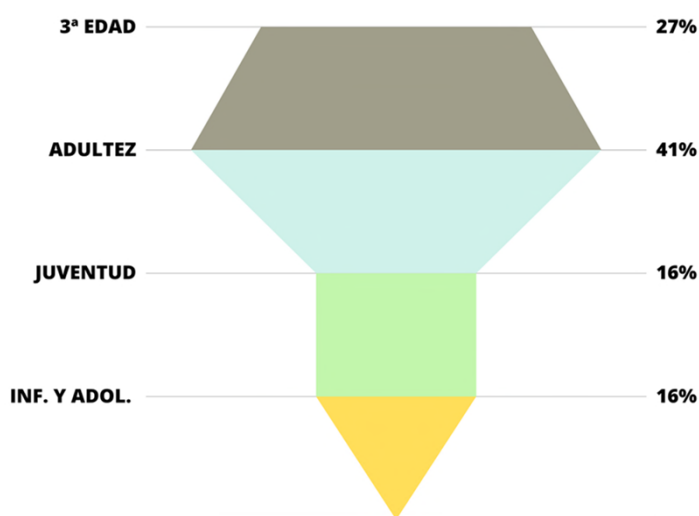
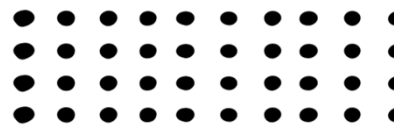


Gráfico 4. Censos de población y viviendas 2011. Resultados Municipales. Fuente: INE

La **presencia significativa de la población joven en Tarazona**, representada en el 16% de la pirámide poblacional, destaca la importancia de diseñar políticas y programas específicos que atiendan sus necesidades y promuevan su desarrollo integral.





4.2. RECURSOS

4.2.1 RECURSOS MUNICIPALES

El **entorno de Tarazona y el Ayuntamiento de forma directa e indirecta**, pone a disposición de la juventud una serie de recursos para su desarrollo personal, cultural, laboral, etcétera. A continuación, tal y como se recoge en la pág.web los servicios que se ofrecen desde las distintas áreas municipales son:

EDUCACIÓN

El Área de Educación del Ayuntamiento de Tarazona se encarga de la docencia en el Aula Municipal de Educación de Adultos y colabora con centros educativos e instituciones. También coordina cursos de verano, organiza el Pleno Infantil Municipal y participa en la red de ciudades educadoras. El Ayuntamiento está presente en los consejos escolares y apoya a las APAS, además de gestionar subvenciones para actividades extraescolares.

Centros Educativos de Tarazona:

- » **Escuela Infantil Municipal** – 122 Plazas, con servicio de comedor.
- » **Colegio Público Joaquín Costa** – Educación primaria y Secundaria.
- » **Colegio Público Moncayo** – Educación Infantil y primaria
- » **Colegio concertado Nuestra Señora del Pilar** – Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- » **Colegio concertado Sagrada Familia** – Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- » **Instituto Público de Educación Secundaria Tubalcaín** – Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, F.P.Dual y Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- » **Centro Público de Educación de Personas Adultas “El Pósito”**- Educación Secundaria para Personas Adultas, Español para inmigrantes, Cursos de Promoción y Extensión Educativa y Programas Mentor (a distancia)
- » **Aula Municipal de adultos** – Aula adscrita al C.P.E.P.A. “El Pósito” de Tarazona – Taller de ortografía, Taller de literatura, Taller de historia del Arte, y otros.

Centros Formativos:

- » **Conservatorio Profesional de Música**
- » **Escuela Oficial de Idiomas**

TURISMO

El Área de Turismo de Tarazona promueve la ciudad como un destacado destino turístico a nivel regional, nacional e internacional, mejorando su imagen y fomentando la calidad de los servicios turísticos. Se enfoca en la promoción exterior y en brindar asistencia al turista en el destino, con el objetivo de hacer de Tarazona una ciudad acogedora y atractiva para visitantes y residentes.

- » **Oficina Municipal de Turismo de Tarazona**



CULTURA

El Ayuntamiento de Tarazona concede especial importancia al desarrollo de la Cultura en el municipio, combinando las actividades de carácter permanente con otras puntuales a lo largo del año. En colaboración con diversas instituciones y asociaciones, el Ayuntamiento de Tarazona organiza actividades culturales a lo largo del año, como exposiciones, cursos, ferias, encuentros y jornadas. Además, forma parte de programas de promoción cultural como Platea y la Red Aragonesa de Espacios Escénicos.

- » **Archivo Municipal**
- » **Biblioteca Municipal**
- » **Espacio Cultural San Atilano**
- » **Teatro Bellas Artes**
- » **Sala Tarazona Foto**

FESTEJOS

El Ayuntamiento organiza y edita programas de Fiestas de San Atilano, Carnaval, Cabalgata de Reyes, Feria del Renacimiento, etc. También festejos menores como San Juan, San Antón, etc, en los que se incluyen las **actividades organizadas por el Ayuntamiento y se coordinan las que organizan otras asociaciones** como Peñas, Grupos folklóricos y aquellas asociaciones que participan en las Fiestas.

Se tramitan **subvenciones, convocatoria de concursos de carteles, disfraces, fotografía, etc.**

Además, se encargan de la interlocución con Instituciones y Administraciones en temas relacionados con Festejos.

MEDIOAMBIENTE

El Área de Medioambiente del Ayuntamiento de Tarazona se encarga de la planificación, gestión y conservación del patrimonio natural del municipio, tanto en áreas urbanas como rurales. Esto incluye zonas verdes, arbolado ornamental, parques y jardines públicos, así como montes municipales, patrimonio rural y suelo no urbanizable. Además, se abordan temas relacionados con agricultura, ganadería, caza, pesca, catastro de rústica, sistema de información geográfica municipal, educación ambiental y uso público en la naturaleza. El área también se encarga del funcionamiento del servicio público del cementerio

Para ello, los servicios o recursos que integran esta área son:

- » **Oficina Técnica, Oficina Administrativa y Centro de Prestación de Servicios al Ciudadano**
- » **Unidad de jardinería**
- » **Unidad Rural**
- » **Unidad de Educación Ambiental y Uso público en naturaleza**
- » **Unidad Cementerio**

URBANISMO

El Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Tarazona desarrolla las **funciones municipales ligadas a la actuación urbanística**: Planeamiento, Gestión de licencias, Disciplina urbanística, Conservación de edificación, Proyectos y obras municipales y Planificación e implantación de obras de viabilidad e infraestructuras.

- » **Plan General de Ordenación Urbana de Tarazona**





PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIACIONISMO

Esta Delegación es la encargada de **promover los canales de comunicación** entre el Ayuntamiento de Tarazona y sus vecinas y vecinos, así como de fomentar su relación a través del **apoyo al asociacionismo**.

Este apoyo a las asociaciones y a los diferentes colectivos de la ciudad se realiza en diferentes ámbitos: Asesoramiento, colaboración y promoción de actividades de distinta naturaleza; Cesión de infraestructuras y equipamientos públicos; y convocatoria de subvenciones.

De este área depende la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), cuya misión es la ofrecer a los ciudadanos toda la información sobre trámites y servicios del Ayto. así como de las gestiones a realizar en otras admones públicas. Oficina de Atención al Ciudadano (OAC)

- » **Servicio Telefónico** – 010 desde Tarazona y 90299110 desde fuera de Tarazona.
- » **Atención personalizada**
- » **Servicio telemático** – oac@tarazona.es buzón al Ciudadano, desde la página web.

BIENESTAR SOCIAL

La sección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Tarazona se encuentra inscrita dentro del Centro de Servicios Sociales Comarcal, a través del cual se coordinan y se integran las actuaciones en materia de Servicios Sociales en todos los municipios de la Comarca. El **Centro de Servicios Sociales** es un equipamiento comunitario dotado de un equipo multidisciplinar e interdisciplinar integrado por diferentes profesionales, que realiza acciones preventivas, asistenciales y rehabilitadoras para garantizar a personas, grupos y entidades el acceso y disfrute de los derechos que el sistema de servicios sociales les reconoce, en respuesta a las necesidades de información y orientación, convivencia, cooperación, subsistencia, participación e inserción social. En el Centro se encuentran integrados, entre otros:

- » **Servicio de Atención y Prevención de Drogodependencias de la zona**
- » **Servicio de Información a la Mujer**
- » **Ludoteca Municipal**
- » **Centro Ocupacional** para personas con discapacidad psíquica de la Comarca de T Y M
- » **Servicio de Prevención e Inserción**
- » **Servicio de información, valoración , diagnóstico y orientación social**
- » **Programa de Intervención Familiar**
- » **Punto Violeta** – Guía de Actuación frente a la Violencia Machista del Centro de S.Sociales T.

HACIENDA

La labor fundamental del Área de Hacienda es el control interno de la actividad económica del Ayuntamiento, la gestión presupuestaria, la gestión tributaria, la inspección fiscal y la gestión contable. Los Departamentos de Intervención y Tesorería dependen de este área.

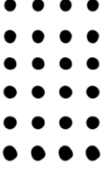
- » **Departamento de Intervención**
- » **Departamento de Tesorería**

SALUD

En el ámbito de la salud hay recursos disponibles en la zona que brindan atención médica farmacéutica a la comunidad; ya que su presencia garantiza el acceso a servicios de salud de calidad y contribuye al bienestar general de la comunidad:

- » **Centro de Salud de Tarazona**
- » **Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”**





- » **Hospital Reina Sofía de Tudela**
- » **Farmacia Sofía Taus Miguel**
- » **Farmacia Eva Contreras Poza**
- » **Farmacia José Ernesto Hernández Sánchez**
- » **Farmacia Elena Tanco López-Blanco**
- » **Farmacia Amparo Villafranca Fernández**

TRANSPORTE

- » **Servicio de autobús urbano** - Comunica los barrios (Tórtoles, Cunchillos, San Miguel y El Cinto) con el centro de Tarazona con el objetivo de facilitar la movilidad de los vecinos y su acceso a otros servicios como el Centro de Salud, además de vertebrar estas zonas periféricas con la ciudad. El autobús consta de dos ejes de la clase I (urbano) según clasificación de la Directiva 2001/85/CE de 20 de noviembre. Tiene unas dimensiones de 8 metros de largo por 2,2 metros de ancho y 3 metros de alto. Su capacidad máxima es de 20 personas, posee dos puertas eléctricas, trasera y delantera. Dispone de un puesto adaptado para personas de movilidad reducida para lo cual el vehículo está dotado de rampa para acceso con silla de ruedas, con cinturones retractiles de seguridad y un pulsador de solicitud de parada.

DEPORTES Y JUVENTUD

El principal objetivo del Área de Deportes del Ayuntamiento de Tarazona es promover y facilitar a sus ciudadanos el acceso a una práctica deportiva en igualdad de condiciones gestionando en los mayores niveles de calidad una oferta deportiva para todos con una instalación moderna, bien equipada, sostenible y eficaz. El servicio Municipal de Deportes es el responsable de las Instalaciones Municipales, de la organización y coordinación de las actividades deportivas que se realizan.

En la actualidad Tarazona tiene 12 asociaciones y clubes deportivos activos que acogen a diferentes modalidades deportivas; desde deportes tradicionales en la zona como fútbol, baloncesto, tenis, balonmano, patinaje artístico, etcétera.

- » **Complejo Polideportivo Municipal** - cuenta con dos pistas de pádel, tres de tenis, dos piscinas climatizadas, un campo de fútbol, área termal, sala de fitness, un frontón, tres salas polivalentes y dos pabellones cubiertos.
- » **Piscinas Municipales “La Glorieta”**
- » **Colaboración Municipal con asociaciones y federaciones deportivas**

COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

- » **Agencia de Empleo y Desarrollo Local** - servicio PÚBLICO Y GRATUITO para potenciar desarrollo socio-económico y la generación de empleo en la localidad.



4.2.2 ENTIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS... TARAZONA Y COMARCA

- Asociación de personas con diversidad funcional "Pierres"
- Cáritas Tarazona
- Cruz Roja (Y Cruz Roja Juventud)
- Asociación Centinela
- Asociación Bendita Juventud
- Asociación de Artistas Clarión
- Asociación de Comercio de Tarazona (ACT)
- Asociación Cultural Mozetalla
- Asociaciones de Barrios
- Peñas Festivas
- Escuela Municipal de Jota Bailada
- Escuela Mpal de Jota Cantada
- Rondalla Los Amigos
- Banda de Música de Tarazona
- Entidades y asociaciones deportivas.
- AAMMPP Colegios, Instituto Tubalcaín, Conservatorio y Escuela de Idiomas.
- Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de la Comarca Tarazona y el Moncayo



4.3. LA MIRADA DE LA JUVENTUD

Se presenta un análisis enriquecido con las opiniones y perspectivas directas de las personas jóvenes que participaron en el taller realizado en el IES Tubalcaín, así como aquellas que respondieron al cuestionario online. A continuación, se incluyen algunas de las frases literales expresadas por los y las jóvenes, que brindan una visión auténtica y directa de sus experiencias, necesidades y aspiraciones. Estas citas reflejan la diversidad de opiniones y testimonios de la juventud turiasonense, proporcionando una mirada más completa y representativa en el proceso de elaboración del Plan Joven Municipal:

A la juventud de Tarazona, ¿cómo os ve la ciudadanía? ¿Qué opinión en general os llega?

Cómo les ven las personas adultas, a esta pregunta la mayoría responden de manera negativa ya que perciben que a la juventud turiasonense la ven como **vaga, desmotivada, generación pérdida,**...

Mientras que solo una minoría apunta, en positivo, que se les reconoce de forma positiva.

Muestra de algunas frases expresadas **en positivo:**

“Como el futuro de Tarazona”

“Bien”

“Muy bien”

Muestra de algunas frases expresadas **en negativo:**

“Mal”

“Que somos una generación pérdida por estar casi siempre con los móviles”

“Como vagos/as (delicuentes)” “Como personas vagas que solo usan el móvil”

“Personas sin ganas ni ilusiones”

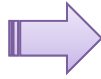
“A mí me da la sensación de que creen que tenemos diversas actividades que poder realizar cuando no es así y les molesta o ponen muchas pegas cuando hacen algo para nosotr@s”.

¿Quién os pide opinión? ¿Y para qué os la piden?

Expresan diferentes opiniones al respecto, no hay homogeneidad de respuestas, hay quienes se quejan de que no se les pide opinión, y quienes indican que la familia, profesorado, compañer@s de clase y Ayuntamiento (a través de procesos participativos como éste) les preguntan muestran interés en saber qué opinan.



¿Quién os pide opinión? ¿Y para qué os la piden?



Muestra de algunas frases expresadas **en positivo**:

“Mis padres” “Mi madre para que salga de casa” “Mi tía”
“Conocid@s”

“Profesores/as para solucionar cosas, hacer deberes y estudiar”

“Mis amigos y amigas para trabajos del Instituto”

“El Ayuntamiento para ayudar”

“Creo que es la primera vez que nos quieren escuchar” (*En relación al Ayuntamiento y a éste proceso participativo para elaborar el Plan Joven)

Muestra de algunas frases expresadas **en negativo**:

“En mi opinión nadie, al menos en mi caso”

“Nadie”

¿Qué problemas tenéis l@s jóvenes, diferentes al resto de la población?
¿Qué os preocupa?



La juventud de Tarazona, en las respuestas a esta pregunta, refleja que perciben como un problema y les preocupan temas como la **falta de poder adquisitivo** de la población joven, la necesidad de que las chicas puedan sin sufrir **acoso callejero e inseguridad**, la sensación de que sus necesidades y realidades **no son tenidas en consideración**, la **discriminación racial** y/o el hábito de **consumo de alcohol** en el ocio nocturno.

Muestra de algunas frases expresadas:

“No tenemos dinero propio”

“Nos preocupa volver a casa seguras” “Hay poca seguridad nocturna para las chicas”

“Nos tratan como personas que no pueden tener un buen futuro y nos infravaloran”

“La discriminación racial y sus consecuencias en Tarazona”

“Que se emborrachen todos los fines de semana”



La amplia mayoría opina que una de las cosas que hace feliz a la juventud es el **ocio nocturno** y el **deporte**. Seguido de un alto porcentaje que también manifiesta que otras causas son: compartir **tiempo con familia y amistades**, jugar a **videojuegos**, y las **motivaciones e intereses personales**.

¿Qué os hace felices a l@s adolescentes y jóvenes de Tarazona?

Muestra de algunas frases expresadas:

“Ocio nocturno”; “La fiesta” “La fiesta y los toros/vacas”

“El deporte”; “Jugar al fútbol”

“Estar con amigxs y familia”

“Jugar a videojuegos”

Preocupa que la mayoría de respuestas señala que **perciben que no existen actividades para la juventud**. Una minoría apunta que sí que existen actividades en relación al **deporte**.

¿Qué actividades hay para vosotr@s en la ciudad?

Muestra de algunas frases expresadas en positivo:

“Balonmano”; “Fútbol”; “Gimnasio”

Muestra de algunas frases expresadas en negativo:

“Nada”

“No hay ninguna actividad para nosotrxs”

Indican que los espacios que más ocupan y donde se relacionan las y los jóvenes de Tarazona son los **bares**, los **cuartos** y el **polideportivo**.

¿Qué espacios de la ciudad utilizáis l@s jóvenes?
¿Por qué?

Muestra de algunas frases expresadas:

“Los bares, porque hay ambiente y música”

“Los cuartos para no pasar frío”

“Polideportivo porque hay campo de fútbol”



¿Qué lugares NO utilizáis? ¿Por qué?

Por el contrario, los espacios que dicen no ocupar y usar para relacionarse son los **parques infantiles** y espacios que ocupan personas adultas y mayores, debido a que sienten que no se adaptan a su rango de edad, la **biblioteca** por el horario y el **recinto ferial** porque consideran que ha perdido uso (desde la pandemia).

Muestra de algunas frases expresadas:

“Los parques porque quedan muy pequeños para nuestra edad (+16 años)”

“Los parques porque ahí no podemos hacer nada interesante”

“Los parques porque nosotr@s necesitamos y tenemos derecho a divertirnos”

“Los lugares de mayores”

“La biblioteca por el horario”

“No se utiliza habitualmente el recinto ferial. Sobre todo estos últimos años por el COVID y las restricciones de la pandemia”

¿Qué planes os gusta hacer con amigas y amigos?

Algunos de los planes que les gusta hacer entre amigas/os son **excursiones, salir de fiesta, practicar deporte, ir al cine, conciertos o simplemente pasar tiempo junt@s**. Siendo llamativo que la mayoría indica que estos planes los realiza **fuera de Tarazona**.

Muestra de algunas frases expresadas:

“Quedar a tomar algo es lo más común, también hacer deporte en el poli, salir con la bici, ir de fiesta a pueblos, quedar en alguna casa para cenar”

“Escalar (Tarazona, ahora que hay roco, -antes Zaragoza-)”

“Salir de tapeo (Tarazona, Zaragoza, Tudela)”

“Salir al monte, visitar exposiciones y espectáculos, hacer deporte, y juntarnos a charlar.”

“Nos gustan los vermú en navidades, las procesiones de Semana Santa, nochevieja en el pabellón...”

“Fuera de Tarazona: ir al cine, a la bolera, de compras...”

“En Tarazona no se puede hacer ningún plan, ya que no tenemos un lugar ni sitios para hacer actividades entretenidas”

“Principalmente poder acudir a conciertos y otro tipo de eventos en los que se incluya música en directo, ir a monólogos, teatro,...”

quedar para dar una vuelta por Tarazona

“Nos gusta ir a DJs y fiestas, la mayoría de las veces lo hacemos fuera ya que no hay ocio nocturno en Tarazona”

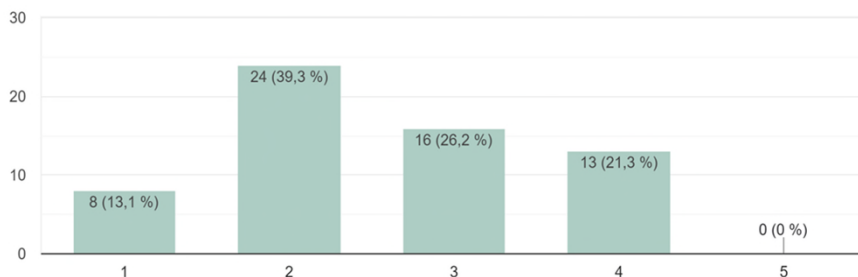


Un **39,3%** cree que la calidad de vida que les ofrece Tarazona a la gente joven es **regular**, y un **13,1%** cree que es **pésima**. Por otro lado, para un **26,2%** considera que es **normal**, y un **21,3%** opina que es **buena**. Siendo significativo que ninguna persona haya valorado que sea “inmejorable”.

¿Cómo consideras que es la calidad de vida de las personas jóvenes de Tarazona?

¿Cómo consideras que es la calidad de vida de las personas jóvenes en Tarazona?

61 respuestas



La mayoría (**69,5%**) percibe que **los problemas de la población joven son propios** y distintos a los del resto de la sociedad. Frente a una minoría (**11,9%**) que cree que **son los mismos**. El resto (**18,6%**) ha respondido que no tenía una opinión clara al respecto y no lo sabía.

¿Pensas que la población joven tenéis problemas propios?

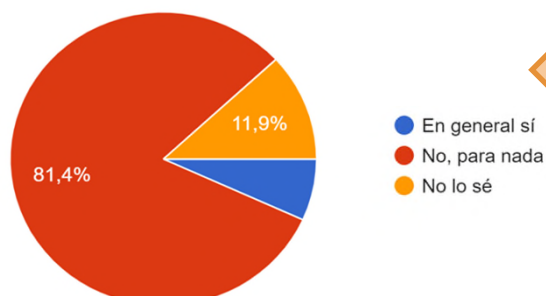
Muestra de respuestas en gráfico:



Preocupa que la mayoría piensa que **las políticas de juventud del Ayuntamiento de Tarazona no responden a los intereses reales de la gente joven de la ciudad**. Y los motivos por los que consideran que es así es: en un **75,9%** porque **se da prioridad a otros sectores de población**, en un **64,8%** por **falta de interés del Ayuntamiento**; **55,6%** porque el Ayto. **no integra a la juventud en sus políticas**; **38,9%** **falta de recursos/las políticas son insuficientes**; y un **25,9%** por la **pasividad de la propia juventud**.

¿Las políticas de juventud del Ayto. responden a los intereses reales de la juventud de la ciudad?

Muestra de respuestas en gráfico:



4.4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN TURIASONENSE ACTUAL

A continuación se muestra el diagnóstico cualitativo sobre la situación de la población joven turiasonense, elaborado de forma participativa a través de las aportaciones recogidas en los talleres y cuestionario online dirigido a población joven (14 a 29 años), agrupadas en una matriz DAFO.

A través de matriz DAFO se muestran:



- ¿Qué aporta la juventud turiasonense a la ciudad? (FORTALEZAS)



- ¿Qué aspectos propios debería mejorar la juventud de Tarazona? (DEBILIDADES)



- ¿Qué ofrece Tarazona y su entorno a la población joven? (OPORTUNIDADES)



- ¿Qué limitaciones o riesgos tiene para la juventud vivir en Tarazona? (AMENAZAS)





*Aportaciones de participantes en fase diagnóstica de proceso participativo. Se muestran frases textuales de jóvenes (IES Tubalcain y cuestionario) en azul, y las de personas adultas en naranja.

¿Qué aporta la juventud turiasonense a la ciudad?

F1. Motivación por el deporte

- ♦ *"Deportistas"; "Somos gente deportista"; "Contribuimos y damos uso al polideportivo"*
- ♦ *"Les gusta bastante el deporte"; "Les motiva el deporte e ir a la montaña"; "Son deportistas"*

F2. Relevo generacional y futuro

- ♦ *"Futuro"; "Aportamos relevo generacional"; "Garantiza el futuro de la ciudad"; "Vida a la ciudad, aumento de natalidad y de trabajo"; "Creamos buen ambiente, damos vida a la ciudad, movemos su hostelería, rejuvenecemos la población"; "Un futuro para la ciudad"; "Ayudar a que los locales se mantengan abiertos, atraer más juventud a la ciudad, y dar vida a la ciudad en general"*

F3. Manejo de la tecnología

- ♦ *"Manejamos la tecnología; "Somos buen@s en la tecnología"*
- ♦ *"Tienen buen control de la tecnología, lo que les abre posibilidades. Como método de aprendizaje."*

F4. Apertura al mundo y visión juvenil

- ♦ *"Nos abrimos al mundo"; "las mentes abiertas y plásticas que se adaptan a los cambios y crean revolución"; Vitalidad a la ciudad, visión actual y realista de la juventud.; Alegría, ideas nuevas e innovadoras.*
- ♦ *"La juventud tiene apertura de mente, quiere vivir y descubrir experiencias."; "Tienen capacidad autocrítica y para cambiar de opinión"; "Es abierta y con ganas de hacer cosas".*

F5. Cultura festiva y ambiente

- ♦ *"Tenemos ganas de fiesta"; "Aportamos ambiente y ganas de fiesta"; "Somos el alma de la ciudad, porque de no ser por nosotr@s, los fines de semana y las noches de nuestra ciudad serían más tristes lo que ya lo son de por sí".*
- ♦ *"Fiesta y actividades festivas siempre triunfan entre la juventud"*

F6. Energía, alegría y actitud positiva

- ♦ *"Tenemos energía y ganas para colaborar"; "Damos vidilla a Tarazona"; "Tenemos y aportamos alegría"; "Alegría, dinamismo, energía, deporte, ganas, ilusión"; "Alegría, vida a la ciudad"; "Alegría las calles"; "Alegría, entusiasmo, activismo, energía..."*
- ♦ *"Espontaneidad"; "Ganas de hacer cosas"; "Tienen mucha energía y ganas de hacer cosas"*



F7. Disposición para participar en las actividades y eventos que se organizan

- ◇ *"Tenemos disposición a participar, acompañada en la mayoría de casos de la falta de cargas familiares"; "Que siempre que hacen algo hay muchísima gente ahí, tanto en fiestas, como en actividades deportivas..."; "Somos participativos"; "Aportamos participación"*
- ◇ *"Participan mucho en ciertas agrupaciones (deportivas, culturales, Escuela de Jota...); "Hay jóvenes muy comprometidos/os y se implican en lo que hacen"; "Tienen interés por lo nuevo"; "Aceptan las propuestas y actividades culturales."*

F8. Sentimiento de pertenencia y arraigo en las tradiciones

- ◇ *"Yo participó en la semana santa"*
- ◇ *"Sienten orgullo y sentimiento de pertenencia. Aunque estén fuera, les gusta volver y hacer cosas en Tarazona"; "Tienen gran arraigo tarazonense, y se implican con las tradiciones y las viven como suyas (por ej. El cipotegato)."; "A partir de los 18 años sí se relacionan entre edades y es algo muy positivo. Esto puede suceder por los equipos de deporte (grupos en los que se mezclan distintas edades)."*

F9. Desarrollo económico y laboral

- ◇ *"Emprendimiento, ambición, ganas de ver crecer Tarazona"; "Contribuimos a mover la economía"; "Aportamos ambiente y economía"; "Aportamos vitalidad, consumo activo aportado principalmente y en el caso de los más jóvenes por sus padres, por lo que siempre va a haber ese consumo (de cualquier cosa, ropa, papelería, etc), somos en general consumistas, y de nosotros depende el futuro del pueblo"; "Vida y gasto en las tiendas y bares de la ciudad".*

F10. Habilidades y conocimientos

- ◇ *"Los conocimientos y habilidades adquiridas con nuestros estudios superiores" ; "Yo creo que apporto creatividad y actividades fuera de lo común"; "Arte, porque pinto y expongo para que todo el mundo lo vea."; "Los jóvenes de Tarazona somos personas con ganas de disfrutar, con ilusiones y con muchas habilidades diferentes cada uno de nosotros, gente deportista, artista, activos..."*
- ◇ *"Tienen interés y conocimiento de lo audiovisual"; "Hay jóvenes que hacen música y les gustaría progresar y hacer conciertos"*

F11. Les gusta socializar entre ellas/os, y con su cuadrilla.

- ◇ *"Son sociales y les encanta socializar y hacer cosa con sus amigas/os"; "Existe fuerte sentimiento de grupo"; "Aunque los cuartos les aíslan de estar con el resto de gente, les da la oportunidad de estar junt@s y socializar entre ell@s"; "La amistad es muy importante y la ofrecen entre ell@s"; "Las cuadrillas crean efecto de grupo (efecto rebaño)"*

F12. Menor tendencia al consumo de tabaco, alcohol... que generaciones predecesoras.

- ◇ *"Beben y fuman menos que generaciones anteriores"*





*Aportaciones de participantes en fase diagnóstica de proceso participativo. Se muestran frases textuales de jóvenes (IES Tubalcain y cuestionario) en azul, y las de personas adultas en naranja.

¿Qué aspectos propios debería mejorar la juventud de

Tarazona?

D1. Falta de compromiso e implicación en actividades/acciones

- *"Más actitud para temas como organizar actividades"; "Creo que deberíamos involucrarnos más en distintas asociaciones, trabajar con la Comarca (como hacen en otros sitios con las antenas rurales), ser parte del voluntariado, y estar más predispuest@s a ayudar y colaborar y no ser solo usuari@s" "Nos falta motivación e iniciativa para realizar actos por parte de la juventud y el Ayuntamiento"*
- *"Suelen perder el interés por lo que requiere mucho tiempo"; "Falta de implicación"; "Les motiva solo lo que les gusta"*

D2. Consumo de alcohol y otras drogas

- *"Reducir el consumo de drogas"; "Los botellones son muy frecuentes, y a veces desde muy pequeñ@s"*

D3. Falta de conciencia social y respeto por el espacio público: suciedad y destrozos del mobiliario

- *"Deberíamos ensuciar menos las calles y no romper mobiliario"; "Mayor conciencia social, la calle y sitios públicos son de todos y todas, y debemos cuidarnos."; Vandalismo por ciertos sectores de la juventud que viene; "Deberíamos tener más respeto hacia otras personas y respetar la ciudad y los espacios públicos"; La suciedad que dejamos".*

D4. Reproducen comportamientos machistas, radicales..

- *"Algunos chicos tienen conductas machistas, y es preocupante"; "Radicalización de ideas"*

D5. Uso excesivo y sobreexposición en Redes Sociales

- *"Su vida está prácticamente en las redes sociales"; "Adicción"*

D6. A la hora de participar o realizar actividades, falta de autonomía e independencia

- *"Tendencia a seguir modas o acciones en manada"; "Les cuesta tomar decisiones para hacer cosas por sol@s. A veces se mueven por el grupo, tiran mucho de sus amistades y entorno."; "Se sienten expuest@s actuando sol@s".*



D7. Falta de capacidad de organización, gestión y expresar lo que quieren/necesitan.

- *"Creo que deberíamos ir todos a una para que se hicieran más cosas en Tarazona"; "Debería haber más ímpetu por poder mejorar nuestras posibilidades de ocio alternativo, lugares públicos de reunión, etc. Tener una casa de la juventud y un grupo de jóvenes involucrados más allá de hacer una comida y fiestas con djs. Hay otras formas de ocio que hay que impulsar."; "Necesitamos medios para estar más organizados"; "Debería haber menos pasividad y actuar más en conjunto para sacar/proponer actividades de ocio adelante, aunque se agradecería mayor participación por parte del Ayto. ya que en última instancia es el encargado de realizar las mismas.*
- *"Tienen mucho interés, pero mudo, no lo saben expresar. Quieren hacer cosas pero a la hora de programar no saben cómo"; "Participan pero si se lo dan hecho, mejor."*

D8. Sentimiento de incompreensión/no encajar

- *"Si eres diferente, te cuesta encajar"; "La conformidad y el sentimiento de impotencia"*
- *"Sienten que no encajan"; "Modelos de interrelación dañinos"*

D9. Problemas de salud mental (agravado por la COVID)

- *"El impacto de la reciente pandemia en la salud mental en la juventud, no ya solo por los efectos directos e indirectos de la enfermedad en sí, sino por las situaciones asociadas que ha propiciado."*

D11. Conflictos y faltas de respeto

- *"Los destrozos y las peleas"; "Hay gente joven que no tienen educación y crean conflicto en los bares o en la ciudad ya que no quieren más que peleas y eso afecta a tod@s."*





*Aportaciones de participantes en fase diagnóstica de proceso participativo. Se muestran frases textuales de jóvenes (IES Tubalcain y cuestionario) en azul, y las de personas adultas en naranja.

¿Qué ofrece Tarazona y su entorno a la población joven?

O1. Entorno natural que ofrece posibilidades de ocio, deportivas, sensibilidad medioambiental...

- ★ "Valor del río Queiles"; "El Moncayo"; "Tarazona nos ofrece su valor cultural y natural del propio entorno"; "Su entorno me ofrece actividades que me divierten"; "Rutas de paseo por El Moncayo"; "Rutas naturales para realizar deporte".
- ★ "La montaña y El Moncayo, donde hacer excursiones y actividades con amistades y familia"; "Entorno natural para ocio y deporte"

O2. Infraestructuras y oferta de actividades para practicar deporte

- ★ "Sitios variados para hacer deporte" "Polideportivo"; "Deporte, es el único lugar donde podemos socializar y no pasar frío"; "Extraescolares como el fútbol, baloncesto, natación, balonmano etc."; "Oportunidades deportivas"; "Algunas instalaciones deportivas novedosas (pero podrían invertir más en renovar o ampliar el gimnasio, en hora punta está muy lleno y las máquinas y bicis son bastante antiguas....)"
- ★ "Mucha oferta deportiva"; "Polideportivo"; "Oferta deportiva está muy bien"

O3. Programación y oferta de actividades culturales (Cine, Teatro, exposiciones...)

- ★ "Teatro"; "Cine"; "Ocio cinematográfico"; "Exposiciones"; conciertos; Ir al Cine

O4. Ciudad cómoda por su tamaño y entorno social.

- ★ "Cercanía con familiares y amistades"; "Calidad la hora de vivir con amigos y familiares"
- ★ "El entorno social es pequeño. Se conocen entre tod@s. Según censo 2019, hay 291 jóvenes"; "Puedes encontrar un núcleo que te arroje. Somos gente muy amable."; "La relación familiar con l@s jóvenes (18-20 años) es muy buena, de forma general."; Tarazona es pequeño y entre la juventud se conocen"; "Tienen a gente y la familia cerca"; "El entorno social es una fortaleza"

O5. Cercanía y buena relación con municipios y pueblos de alrededores

- ★ "Cercanía a numerosos pueblos"; "cercanía de otras ciudades con más opciones de empleo como Tudela Zaragoza

O6. Patrimonio cultural y valor turístico

- ★ "Patrimonio cultural: catedral, iglesias..."; "Tarazona te ofrece arte e historia"; "sitios turísticos en Tarazona y alrededores"; "Ciudad cuidada y está bonita"



O7. Ciudad segura, tranquila y con buen ambiente entre vecinas y vecinos.

- ★ *"Mucha seguridad y no suelen pasar crímenes graves, conque gracias a esa seguridad no hay miedo en las calles"; "Es una ciudad segura"; "Me ofrece tranquilidad y seguridad"; "La gente, porque es nuestra zona, nuestro lugar y con quienes hemos crecido. Pero si la gente se va, nada. Es el punto de encuentro para todos. Hay que aprovechar eso"*
- ★ *"La comodidad de ser una ciudad pequeña es que es más segura y ofrece un entorno cercano"*

O8. Oferta de estudios e infraestructuras (Instituto, Biblioteca...)

- ★ *"Oferta de estudios"; "Hay lugares para estudiar con tus compañer@s" "Un instituto para poder estudiar cerca de nuestra familia"; "El servicio de biblioteca está muy bien"*

O9. Posibilidad de acceso a centros de enseñanza especializada como Conservatorio o Escuela de Idiomas.

- ★ *"Se valora mucho tener conservatorio y escuela de idiomas"*
- ★ *"Mucha oferta formativa: conservatorio, E.O.I.,..."*

O10. Acceso a comercios y servicios básicos

- ★ *"Hay comercio"; "Supermercados"; "Centro de Salud"*

O11. Festejos y ocio nocturno

- ★ *"En verano las fiestas que organizan aún que no están bien planteadas, y los pueblos de alrededor cuando organizan cosas."; "Cada vez más eventos de fiesta ya sea al aire libre, en pabellones...cosa que se agradece bastante por no es estar encerrado en bares pequeños en los que apenas te puedes mover"; "El cipotegato"; "Los bares" "fiestas y DJs".*

O12. Sentirse escuchad@s y tenid@s en cuenta, por parte del Ayuntamiento, con procesos participativos como éste.

- ★ *"Falta mucho por mejorar, pero por lo menos ahora nos escucháis"*





*Aportaciones de participantes en fase diagnóstica de proceso participativo. Se muestran frases textuales de jóvenes (IES Tubalcain y cuestionario) en azul, y las de personas adultas en naranja.

¿Qué limitaciones o riesgos tiene para la juventud vivir en Tarazo

A1. Falta ocio juvenil nocturno

- » *"Falta de ocio nocturno para jóvenes; "Falta de ocio juvenil, de día y sobre todo de noche"; "falta un lugar (bar) para jóvenes"*
- » *"Falta de espacios de fiesta para menores de edad"*

A2. Falta oferta de actividades para la población joven

- » *"Falta de actividades para los jóvenes como por ejemplo: excursiones, gymcanas, interculturales.."; "Poca diversidad de ocio y actividades dirigidas a nuestro grupo de edad."*
- » *"De 12 a 16 años falta oferta y espacios (Ludoteca se queda para más pequeñ@s); "Falta de actividades culturales, más allá del deporte".*

A3. Echan en falta un espacio donde la juventud pueda realizar actividades y relacionarse de forma segura (como una Casa de Juventud o similar)

- » *"Cada vez queda menos gente joven, menos lugares en los que juntarse y pasar el rato, y por ende disminuyen las ganas de quedarse a vivir aquí." "Falta una Casa de juventud"; "Hace mucho frío y no se puede estar [...]"; "Echo en falta un espacio (como un Centro Juvenil) desde donde se creen las actividades, donde nosotrxs mismxs colaborábamos y creábamos las actividades."*
- » *"Falta de espacios para que se relacionen saludablemente"; "Se necesitaría un espacio común donde haya actividades. Por ej. Casa de Juventud"*

A4. Limitaciones relacionales: culturales, con la diversidad, colectivo LGTBIQ+...

- » *"Falta de sitios seguros y con libertad donde nos podamos relacionar distintas etnias, culturas..."; - Falta Casa de las Culturas; No hay espacios de ocio no hay espacios que se respete la diversidad de las personas entre muchos*
- » *"Falta de referentes. Poca visibilidad de lo diverso, y poca tolerancia."; "Por parte de la juventud, a veces ven que la visión de Tarazona es muy tradicional y se sienten limitad@s (en cuanto a oferta). Habría que diversificar, buscar referentes..."*

A5. Riesgo de adicciones alcohol y otras drogas, alcohol, apuestas...

- » *"Las drogas"; "Drogarse"; Hay lugares que no están controlados (apuestas); Que hay fácil acceso a bebidas alcohólicas*
- » *"Preocupa el uso de los cuartos (desde los 12 o 13 años) por peligro de consumo de drogas y alcohol, y existen alternativas para esto."; "Riesgos de consumo de alcohol y drogas"*

A6. Falta fomentar el comercio local y de cercanía

- » *"Creo que en general tenemos poca conciencia de hacer gasto cercano, la ACT se esfuerza, pero es algo un nivel generalizado que es importante trabajarlo entre todxs."; "El comercio cada vez es más limitado debido a la pérdida de población."*



A7. Dificultad para independizarse: dificultades de acceso a la vivienda por bajo poder adquisitivo de la juventud, altos costes de los inmuebles o alquileres, etc.

- » *"No se encuentran casas de alquiler fácilmente, como población joven, cuesta buscar compañeros de piso para independizarse, (generalmente, o marchas con tu pareja si la tienes o no es asumible pagar una alquiler con los sueldos precarizados)."; "No podemos asumir en muchos casos comprar una vivienda.*
- » *"Falta de poder adquisitivo"; "Consecuencia de la situación joven es que sufren un proceso de infantilización."*

A8. Riesgo de pérdida de la población joven, que por falta de oportunidades (educativas, vivienda, laboral...) no puede residir en Tarazona.

- » *"Dificultades para acceder a la vivienda y al mercado laboral; "Más ofertas formativas para no necesitar estudiar en Zaragoza"; "Para hacer algo tienes que moverte a Tudela"; "Una vez que sales a estudiar ya no pienses en volver. O te limitas a trabajar en la industria, si tienes suerte, o no pienses encontrar empleo en Tarazona. Y mucho menos en la Comarca. Así que el futuro de la población se va a vivir fuera"; "No hay evolución ni recursos para tener la motivación de quedarte en la ciudad."; "Necesitamos más posibilidades laborales en el pueblo [...]" "Huida: Hay jóvenes que se van a estudiar fuera y luego cuando quieren volver no pueden o no quieren hacerlo"; "Much@s se tienen que ir a trabajar, y por tanto vivir fuera, porque no encuentran en la zona"; "Se van y no vuelven por falta de oportunidades"*

A9. Escasa oferta laboral y poco variada *"No encuentras trabajo en ciertos sectores: digital, diseño, fotografía, programación... Hay oferta en sector servicios o en fábricas(...), o emprendes, o no trabajas en tu sector. Y emprender es difícil en una ciudad de unos 10.000 habitantes donde el consumo se."; "Si decides finalmente residir aquí, en muchas ocasiones hay que morir al palo de no trabajar en tu rama formativa [...]; "Precariedad y escasa salida al mundo laboral" "A veces para trabajar les piden experiencia, a la vez que juventud y eso es imposible."*

A10. Líneas y horarios de transporte insuficientes. *"Las comunicaciones (transporte) son muy reducidas"; "Creo que aunque Therpasa y otras empresas resiste, las comunicaciones no son del todo buenas: no tenemos tren, los horarios se recortan"*

A11. Comportamientos y actitudes machistas que hacen que algunas chicas/mujeres sufran inseguridad y acoso callejero *"A veces las chicas recibimos acoso de parte de algunos hombres"; "Peligro de sufrir abusos o violaciones"; "poca seguridad por la noche para las chicas jóvenes"*

A12. Sensación, por parte de la población joven, de que sus necesidades y opiniones no son tenidas en consideración por parte del Ayuntamiento y personas adultas

- » *"No se centran en los jóvenes; "No organizan bien las fiestas ya que no nos preguntan"*

A13. Falta de educación sexual *"Consumo de pornografía que hace que aprendan y tengan referencias de violencia sexual"; "Falta de madurez sexual no consciente o pensada"*

A14. Los cuartos como espacio de socialización, ajenos a cualquier posibilidad de intervención educativa y abierto a la aparición de patologías (consumo, conductas...)

- » *"El hecho de que la adolescencia y juventud se relacione en los cuartos, hace que este espacio se escape al control ajeno, y aumente el riesgo de consumir alcohol, tabaco y otras drogas, y pornografía."*

A15. Uso excesivo de tecnologías, comunicación por WhatsApp y exposición en redes sociales. *"La comunicación por WhatsApp a veces genera conflictos y mala comunicación entre ell@s"; "Uso excesivo y adicción a las tecnologías"; "Exceso de exposición en redes sociales"; "Las redes sociales es un espacio que se nos escapa. No se puede intervenir ante conflictos".*





4.5. FOCOS QUE SE EXTRAEN DEL DIAGNÓSTICO

Los focos o temas fundamentales que ven las personas participantes **adultas** en el diagnóstico sobre los cuales se deben centrar los temas de trabajo para el I Plan Joven son:



AUMENTAR LA OFERTA CULTURAL Y DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A POBLACIÓN JOVEN



HABILITAR ESPACIO FÍSICO MUNICIPAL PARA JOVENES (Espacio Joven/Casa de Juventud)



ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES PÚBLICAS

(Horario biblioteca, calor en el gimnasio...)



FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
(Alquiler joven, información, vivienda social,...)



SALUD MENTAL



CAMPAÑAS PREVENTIVAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL, CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS..





05.

ACCIONES POR ÁMBITO

- ▶ INFORMACIÓN JUVENIL
- ▶ EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- ▶ EMPLEO
- ▶ VIVIENDA
- ▶ OCIO Y TIEMPO LIBRE
- ▶ CULTURA Y FESTEJOS
- ▶ PARTICIPACIÓN, ASOCIAC. Y VOLUNTARIADO
- ▶ SALUD
- ▶ ADICCIONES
- ▶ CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN
- ▶ MEDIOAMBIENTE
- ▶ DEPORTE
- ▶ MOVILIDAD



Se presentan a continuación las **acciones propuestas por la población joven y adulta de Tarazona** en el marco del Proceso Participativo para la elaboración del I Plan Joven Municipal de Tarazona abierto por el Ayuntamiento durante el primer trimestre de 2023. Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población joven turiasonense.

El Plan, se pasó a fase de contraste en mayo de 2023 y la concejala de participación nos devuelve a La Bezindalla la valoración que se incluye en el ANEXO (SI/NO se aceptan medidas)

El Nuevo Ayuntamiento deberá tomar la decisión de revisar las medidas y valorar técnicamente (en cuanto a viabilidad, presupuesto, competencias, etc.) como quedan en el Plan.

Las propuestas están organizadas en diferentes áreas que afectan a la población joven:

1. **INFORMACIÓN JUVENIL**
2. **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**
3. **EMPLEO**
4. **VIVIENDA**
5. **OCIO Y TIEMPO LIBRE**
6. **CULTURA Y FESTEJOS**
7. **PARTICIPACIÓN/ASOCIACIONISMO/VOLUNTARIADO**
8. **SALUD**
9. **ADICCIONES**
10. **CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN**
11. **MEDIOAMBIENTE**
12. **DEPORTE**
13. **MOVILIDAD**

Las **PROPUESTAS** que aparecen con una **asterisco azul*** son aquellas que l@s participantes han considerado como **PRIORITARIAS** a través de un proceso de votación y priorización. Poniendo en manifiesto su importancia y relevancia, en relación a los intereses y necesidades de la población joven de Tarazona.



LISTADO DE ACCIONES PROPUESTAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

La aceptación o rechazo de las mismas para este I Plan Joven se explica en las págs. siguientes. Se muestra el nº de acciones aceptadas del total de las propuestas en cada área en color azul

Área 1: INFORMACIÓN JUVENIL

- 1.1 – * CREAR UNA OFICINA INFORMATIVA PRESENCIAL
- 1.2 – * CREAR UN CANAL DIVULGATIVO VIRTUAL
- 1.3 – REALIZAR CHARLAS O ACTIVIDADES CON PONENTES
- 1.4 – HABILITAR NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE CONSULTA

Acciones aceptadas
(2/4)

Área 2: EDUCACION Y FORMACIÓN

- 2.1 - INFORMAR SOBRE ITINERARIOS FORMATIVOS
- 2.2 - ASENTAR SEDE UNED O TÍTULACIÓN UNIVERSITARIA
- 2.3 – *AUMENTAR LA PROGRAMACIÓN DE EXCURSIONES, VIAJES... DEL CENTRO ESCOLAR
- 2.4 – *ADECUAR Y MEJORAR ESPACIOS DE CENTROS EDUCATIVOS

Acciones aceptadas
(1/4)

Área 3: EMPLEO

- 3.1 – *DAR FACILIDADES A EMPRESAS PARA QUE SE INSTALEN EN TARAZONA
- 3.2 - BENEFICIAR A EMPRESAS POR CONTRATAR A JÓVENES
- 3.3 –CREAR ESPACIOS COWORKING
- 3.4 – ORGANIZAR JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN EMPRESAS
- 3.5 - APOYAR LA INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 3.6 - APOYO AL COMERCIO LOCAL
- 3.7 - ESTABLECER REDES Y PLAN FORMATIVO ENTRE EMPRESAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Acciones aceptadas
(5/7)

Área 4: VIVIENDA

- 4.1 – * FACILITAR VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL PARA JOVENES
- 4.2 – *CREAR BONO DE ALQUILER JOVEN
- 4.3 - PISOS TUTELADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones aceptadas
(1/3)

Área 5: OCIO Y TIEMPO LIBRE

- 5.1 – *HABILITAR/ CREAR ESPACIO MUNICIPAL PARA JÓVENES
- 5.2 – *DESARROLLAR CURSOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA
- 5.3 - ACTUACIONES CON CÓMICAS/OS DE MODA AREA OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 5.4- PROMOVER EVENTOS CULTURALES, FERIAS TEMÁTICAS..
- 5.5 - ESPACIOS PARA CREACIÓN, TALLERES, ENCUENTROS...
- 5.6 - *CONTRATAR A JÓVENES ARTÍSTAS, MÚSICOS...DE LA ZONA
- 5.7- TALLERES DE PINTURA/GRAFITI
- 5.8 – * CINE AL AIRE LIBRE EN VERANO

Acciones aceptadas
(7/8)



Área 6: CULTURA Y FESTEJOS

- 6.1 - * MAYOR NÚMERO DE FIESTAS “CERO ALCOHOL” PARA MENORES
- 6.2 - FIESTAS EN RECINTO FERIAL CON MÁS FRECUENCIA
- 6.3 - CREAR ESPACIO COMÚN INTERPEÑAS
- 6.4- AMPLIAR HORARIO DE OCIO NOCTURNO
- 6.5 - CREACIÓN DE JAIMAS POR PARTE DE LAS PEÑAS O EL PÚBLICO
- 6.6 - NUEVOS Y MÁS USOS A LA PLAZA DE TOROS Y RECINTO FERIAL
- 6.7- ATRAER LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO JOVEN EN FIESTAS LOCALES Y HOGUERAS
- 6.8- *ABRIR CARNAVAL A LA PARTICIPACIÓN DE VECINAS Y VECINOS
- 6.9- FOMENTAR LA PRÁCTICA DE DEPORTES ELECTRÓNICOS eSports
- 6.10- PROMOVER LA DANZA URBANA Y FACILITAR SU PRÁCTICA
- 6.11- PROGRAMAR CLASES DE BAILE ECONÓMICAS
- 6.12- RECUPERAR EL DANCE
- 6.13- AUMENTAR Nº DE CONCIERTOS, EVENTOS,.. EN FIN DE SEMANA
- 6.14- DESTINAR/ HABILITAR ESPACIOS PARA CONCIERTOS Y EXPOSICIONES
- 6.15- GENERAR UN ESPACIO / TALLER DE TRABAJO PARA JÓVENES ARTISTAS
- 6.16- AMPLIAR HORARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Acciones aceptadas
(6/16)

AREA 7 PARTICIPACIÓN/ ASOCIACIONISMO / VOLUNTARIADO/ ONGs

- 7.1 – PROGRAMAR ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES
- 7.2 – FACILITAR EL ACERCAMIENTO Y UNIÓN ENTRE ASOCIACIONES
- 7.3 – PUESTA EN MARCHA DE SERVICIO DE ASES. Y MEJORA DE INFORMACIÓN PARA FUNDAR Y GESTIONAR A ASOC,
- 7.4 – ACCIONES DE PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE ASOCIACIÓN APATA
- 7.5- *CREAR BOLSA VOLUNTARIADO

Acciones aceptadas
(0/5)

AREA 8: SALUD (MENTAL, ALIMENTICIA, SEXUAL...)

- 8.1- *DOTAR DE PROFESIONALES Y RECURSOS PARA ATENDER A JÓVENES EN TEMAS DE SALUD Y SEXUALIDAD
- 8.2- CAMPAÑAS PREVENTIVAS E INFORMATIVAS SOBRE SALUD
- 8.3- CHARLAS EDUCATIVAS Y DINÁMICAS SOBRE SALUD
- 8.4- *REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD EN SALUD JUVENIL

Acciones aceptadas
(0/4)

Área 9: ADICCIONES (ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, TECNOLOGÍAS, APUESTAS...)

- 9.1- ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE ADICCIONES PARA JÓVENES
- 9.2- PUESTA EN MARCHA DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS
- 9.3- CONTROL DE ACCESO A BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR PARTE DE LOS MENORES EN FIESTAS Y EVENTOS
- 9.4- FACILITAR JUEGOS INTERACTIVOS Y EDUCATIVOS DE CONCIENCIACIÓN
- 9.5- REALIZACIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Acciones aceptadas
(0/8)

Área 10: CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN

- 10.1- PROPORCIONAR SALAS CON ORDENADORES Y WIFI PÚBLICO
- 10.2- WIFI PÚBLICA
- 10.3 - *LUGARES DE RELACIÓN PARA LA JUVENTUD
- 10.4- FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ACERCAR LA DIVERSIDAD (LGTBIQ+, RACIAL, ÉTNICA...)

Acciones aceptadas (0/4)





Área 11: MEDIOAMBIENTE

- 11.1 - EVITAR LA TALA INDISCRIMINADA
- 11.2- *JORNADA DE PLANTACIÓN Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENALES
- 11.3- *ACCIONES EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (HUERTOS, REPLANTACIÓN...)
- 11.4- CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DEL CUIDADO DEL ENTORNO
- 11.5- PROMOVER LAS EXCURSIONES POR EL ENTORNO NATURAL DE TARAZONA
- 11.6- ENERGÍA FOTOVOLTAICA

Acciones admitidas (0/6)

Área 12: DEPORTE

- 12.1- *AUMENTAR OPCIONES DEPORTIVAS
- 12.2- MÁS TORNEOS DE DISTINTOS DEPORTES
- 12.3- CAMPEONATOS DEPORTIVOS ENTRE POBLACIONES DE LA COMARCA
- 12.4- FOMENTAR EL DEPORTE FEMENINO
- 12.5- *MEJORAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEPORTIVOS
- 12.6- DOTAR AL GIMNASIO DE MÁS CAPACIDAD
- 12.7- DOTAR DE MÁS MATERIALES PARA PRACTICAR DEPORTES EN EL POLIDEPORTIVO
- 12.8- ACUERDOS COMARCALES PARA USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE OCIO

Acciones admitidas (2/8)

Área 13: MOVILIDAD

- 13.1- CARRIL BICI
- 13.2- INSTALAR APARCABICIS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
- 13.3- FACILITAR USO DE BICICLETA
- 13.4- NORMATIVA DE USO DE BICIS Y PATINETES ELECTRICOS
- 13.5- *MEJORA DE SEÑALIZACIONES VIARIAS Y DE VISIBILIDAD DE PASOS DE CEBRA
- 13.6- *PONER BUENA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO CON LOS PUEBLOS MÁS PRÓXIMOS
- 13.7- AMPLIAR LAS RUTAS DE AUTOBUS QUE OFRECE EL IES

Acciones admitidas (1/7)

Total acciones propuestas: 81

-

Total de acciones rechazadas: 56

Total de acciones aceptadas: 25

El Ayuntamiento ha aceptado 8 acciones priorizadas por la población y ha rechazado 17 de las que priorizaron como resultado del proceso participativo.



En el apartado aspectos del diagnóstico se incluyen las letras según sean A =amenazas, F= Fortalezas, D= debilidades O =Oportunidades y los números correspondientes a las acciones

Área 1: INFORMACIÓN JUVENIL	
Objetivo área:	Proporcionar un punto de referencia para la juventud, donde puedan recibir información actualizada, veraz y útil en diferentes ámbitos como educación, empleo, ocio y tiempo libre, cultura, deporte, salud, entre otros.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Sensación por parte de la población joven de que sus necesidades y opiniones no son tenidas en consideración por parte del Ayuntamiento y las personas adultas” (A12) “Sentirse escuchad@s y tenid@s en cuenta por parte del Ayuntamiento” (O12); “Habilidades y conocimientos” (F10).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar el acceso a información de interés para los jóvenes ✓ Desarrollar habilidades y competencias ✓ Incrementar el bienestar de la juventud ✓ Mejorar la relación de la juventud con el Ayuntamiento: Ofrecer información y recursos muestra del compromiso del Ayuntamiento con la población joven.
ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
1.1.- * CREAR UN CANAL DIVULGATIVO VIRTUAL	Puede ser una página web, un blog, una cuenta en redes sociales, o cualquier otro medio digital que permita llegar a los jóvenes de manera efectiva.
1.2.- REALIZAR CHARLAS O ACTIVIDADES CON PONENTES	Para informar/asesorar sobre distintos temas. Con periodicidad mensual o bimensual. <i>El Ayto. argumenta: Está muy bien, pero acaban viniendo los padres. debería hacerse en los centros escolares.</i>



Área 2: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Objetivos área:	Fomentar el acceso a la educación y formación de los jóvenes- Mejorar las condiciones de los centros educativos y Aumentar las oportunidades de aprendizaje para la juventud en la ciudad.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Escasa oferta laboral y poco variada” (A9); “Oferta de estudios e infraestructura” (O8); “Riesgo de pérdida de población que por falta de oportunidades (formativas, vivienda, laboral...) no pueden residir en Tarazona” (A8); “Posibilidad de acceso a centros de enseñanza especializada como Conservatorio o E.O.I.” (O9).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del interés de los jóvenes por la educación y la formación. ✓ Mayor acceso a la educación superior. ✓ Mejora de las infraestructuras de los centros educativos. ✓ Mejora de las habilidades y competencias de los jóvenes.

ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
2.1- ASENTAR SEDE UNED O TÍTULO UNIVERSITARIA	Lograr sede UNED o titulación universitaria a Tarazona, con el objetivo de facilitar el acceso a la educación superior en Tarazona (gente joven no tenga que buscar en otros lugares).



Área 3: EMPLEO

Objetivo área:	Promover la creación de empleo y mejorar la empleabilidad de la juventud de la ciudad, al mismo tiempo que se contribuye al desarrollo económico del municipio.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Relevo generacional y futuro” (F2); “Desarrollo económico y laboral” (F8); “Riesgo de pérdida de población que por falta de oportunidades (formativas, vivienda, laboral...) no pueden residir en Tarazona” (A8); “Acceso a comercios y servicios básicos” (O10); “Falta fomentar el comercio local y de cercanía” (A6);
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de la oferta de empleo para jóvenes en la ciudad, a través de la atracción de nuevas empresas y el apoyo a las existentes. ✓ Incremento de la creación de nuevas empresas y negocios en la ciudad, gracias al fomento del emprendimiento y la colaboración entre jóvenes. ✓ Mayor inclusión laboral de personas con discapacidad, mediante la promoción de medidas y políticas que favorezcan su inserción en el mercado laboral. ✓ Fortalecimiento del comercio local, gracias al apoyo en la organización de ferias y la implementación de bonos de compra, lo que puede impulsar la economía local. ✓ Reducción de la tasa de desempleo juvenil, lo que contribuye al bienestar y desarrollo económico de la ciudad.

ACCIONES A CEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
3.1.- *DAR FACILIDADES A EMPRESAS PARA QUE SE INSTALEN EN TARAZONA	Ofrecer facilidades, como incentivos fiscales, a empresas que se instalen en Tarazona y generen empleo para jóvenes.
3.2.- CREAR ESPACIOS COWORKING	<p>Crear espacios de trabajo compartido gestionados por el Ayto. para fomentar el emprendimiento y la colaboración entre jóvenes, lo que puede impulsar la creación de nuevas empresas y negocios.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: :En el antiguo centro de servicios sociales que existe buna fibra</i></p>
3.3 – ORGANIZAR JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN EMPRESAS	<p>Para que los jóvenes puedan conocer de primera mano cómo funcionan las empresas y cuáles son las oportunidades laborales que ofrecen, se ve necesario que haya jornadas abiertas para dar a conocer las empresas.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: El Ayuntamiento puede proponerlo, pero siempre dependerá de que la empresa quiera.</i></p>



3.4 - APOYAR LA INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Lo que permite una mayor inclusión social y laboral de este colectivo. <i>El Ayto. argumenta: Para ello los convenios con ATADES y PIERRES.</i>
3.5 - APOYO AL COMERCIO LOCAL	Acciones de apoyo al comercio local como bonos de compra, ferias... <i>El Ayto. argumenta: Ya existen subvenciones desde el Ayuntamiento y una colaboración estrecha. Es importante concienciar a la ciudad que si no consumen en TARAZONA el comercio se muere.</i>



Área 4: VIVIENDA	
Objetivo área:	Proporcionar soluciones habitacionales a los jóvenes y a aquellos que necesiten asistencia, con el fin de mejorar su calidad de vida y fomentar su inclusión social, enfocándose en abordar las necesidades de vivienda específicas de distintos grupos de población (discapacidad, escasa capacidad económica...).
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Dificultad para independizarse: dificultades de acceso a la vivienda por bajo poder adquisitivo de la juventud, altos costes de los inmuebles o alquileres, etc.” (A7); “Riesgo de pérdida de población que por falta de oportunidades (formativas, vivienda, laboral...) no pueden residir en Tarazona” (A8).
Resultados esperados:	✓ Aumentar el número de posibilidades para acceder a la vivienda.
ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
4.1 - * CREAR BONO DE ALQUILER JOVEN	Proporcionar un apoyo financiero a la gente joven que busca alquilar una vivienda. <i>El Ayto. argumenta: : Subvención .</i>



Área 5: OCIO Y TIEMPO LIBRE

Objetivo área:	Proporcionar a los jóvenes oportunidades para crecer, aprender, y disfrutar de su tiempo libre en un ambiente seguro y saludable.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Echan en falta un espacio donde la juventud pueda realizar actividades y relacionarse de forma segura (como una Casa de Juventud)” (A3); “Falta oferta de actividades para la población joven” (A2); “Disposición para participar en las actividades y eventos que se organizan” (F7); “Energía, alegría y actitud positiva” (F6); “A la hora de participar o realizar actividades, falta de autonomía e independencia” (D6); “Programación y oferta de actividades culturales (Cine, Teatro, exposiciones...)” (O3); “Los cuartos como espacio de socialización, ajenos a cualquier posibilidad de intervención educativa y abierto a la aparición de patologías (consumo, conductas...)”.
Resultados esperados:	✓ Crear un ambiente inclusivo y positivo para los jóvenes, que les permita desarrollar habilidades y talentos, y disfrutar de su tiempo libre de manera segura y saludable. Los resultados esperados incluyen una mayor participación cívica, una mayor creatividad y expresión artística, y una transición exitosa a la vida adulta.

ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
5.1 – * HABILITAR/ CREAR ESPACIO MUNICIPAL PARA JÓVENES	<p>Céntrico, con diferentes salas donde realizar actividades, atendido por profesionales, con normas de uso que responsabilicen a la propia población beneficiaria, donde puedan recibir orientación/información... Donde la gente joven participe y se implique en la elección y organización del Centro.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: Depende de las zonas que dentro del plan urbanístico se puede construir dicho espacio.</i></p>
5.2 – *DESARROLLAR CURSOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	<p>Como por ej. Cocina, oratoria, medio digitales.... Con una programación de periodicidad establecida.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: Dentro del centro joven se pueden proponer diferentes actividades que podrían ser estas.</i></p>
5.3 - ACTUACIONES CON CÓMICAS/OS DE MODA	<p>Programación cultural donde se puedan ver monólogos o actuaciones con personas cómicas conocidas; se trata de buscar actividades atractivas para la población joven.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: Dentro del centro joven se pueden proponer diferentes actividades que podrían ser éstas.</i></p>



5.4- PROMOVER EVENTOS CULTURALES, FERIAS TEMÁTICAS..	<p>Eventos donde la juventud pueda proponer temáticas y participar de manera activa en la preparación y desarrollo.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: A través del emial</i></p>
5.5 - ESPACIOS PARA CREACIÓN, TALLERES, ENCUENTROS...	<p>Fomentar la creatividad y la participación activa de los jóvenes en su comunidad.</p>
5.6 - * CONTRATAR A JÓVENES ARTÍSTAS, MÚSICOS...DE LA ZONA	<p>Cuando se organicen eventos y se necesite contratar a artistas, músicos, personal técnica dar oportunidad a para que jóvenes de la zona desarrollen sus habilidades y talentos; esto favorece la conexión y socialización con otros jóvenes.</p> <p><i>El Ayto. argumenta: Ya se hace con un programa que se lleva a cabo desde la Comarca que se llama Cultura de Proximidad. Solo se tienen que dar de alta en él.</i></p>
5.7- TALLERES DE PINTURA/GRAFITI	<p>Aportando materiales y persona/s experta para guiar sesiones donde brindar un espacio seguro y controlado para que expresen su arte y se les anime a colaborar y trabajar en equipo. Si se abre un Espacio Joven (acción 5.1.) se pueden realizar estas actividades allí.</p>
5.8 - * CINE AL AIRE LIBRE EN VERANO	<p><i>El Ayto. argumenta: Se puede probar. En su momento se hizo dentro del festival de cine.</i></p>

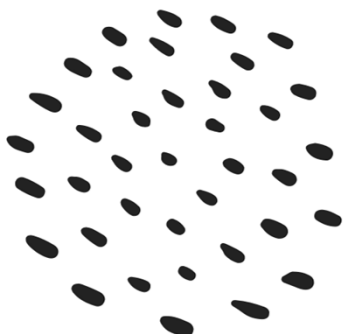


Área 6: CULTURA Y FESTEJOS

Objetivo área:	Aumentar la oferta cultural y festiva, involucrando a la juventud en ello.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Falta ocio juvenil nocturno” (A1); “Cultura festiva y ambiente” (F5); “Sentimiento de pertenencia y arraigo en las tradiciones” (F8); “Patrimonio cultural y valor turístico” (O6); “Festejos y ocio nocturno” (O7).
Resultados esperados:	✓Que más gente joven se implique en los actos, haciendo las actividades más participativas, atractivas, actuales y adaptadas a sus intereses de ocio.

ACCIONES A CEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
6.1 - FIESTAS EN RECINTO FERIAL CON MÁS FRECUENCIA	Aprovecharlo más El Ayto. argumenta: Siempre que colaboren iniciativas privadas. Si no hay barra no funcionan .
6.2 - CREAR ESPACIO COMÚN INTERPEÑAS	Poder solicitar, o alquilar, carpas o lugares para cada peña e un espacio común (Interpeñas) . El Ayto. argumenta: <i>Interpeñas podría ser la ruina para la hostelería en fiestas. Si que alguna peña quiere poner carpa pero no se pueden sacar las fiestas del centro.</i>
6.3- AMPLIAR HORARIO DE OCIO NOCTURNO	Mayor duración, en cuanto a horario de fiestas de ocio nocturno organizadas (más de las 3 am) . El Ayto. argumenta: <i>Modificar ordenanza .</i>
6.4 - NUEVOS Y MÁS USOS A LA PLAZA DE TOROS Y RECINTO FERIAL	Por ej. ferias, discomóviles, actividades culturales, conciertos...
6.7- ATRAER LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO JOVEN EN FIESTAS LOCALES Y HOGUERAS	Por ej. En San Juan, San Atilano, hogueras de invierno...



Área 7: PARTICIPACIÓN / ASOCIACIONISMO /VOLUNTARIADO /ONGs

Objetivo área:	Favorecer valores de participación, cooperación y solidaridad entre jóvenes.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Energía, alegría y actitud positiva” (F6); “Ciudad cómoda por su tamaño y entorno social” (O4); “Sensación por parte de la población joven de que sus necesidades y opiniones no son tenidas en consideración por parte del Ayuntamiento y las personas adultas” (A11); “Ciudad segura, tranquila y con buen ambiente entre vecinas y vecinos” (O7); “Falta de compromiso e implicación en actividades/acciones” (D1); “Falta de capacidad de organización, gestión y expresar lo que quieren/necesitan” (D7).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecimiento de la cooperación y buena relación entre asociaciones ✓ Incremento el número de voluntariado y de acciones prosociales/solidarias. ✓ Implicación y compromiso a la gente joven en las actividades, organizaciones... del municipio.

NO SE ACEPTA NINGUNA DE LAS 5 ACCIONES PROPUESTAS (VER ANEXO)

Área 8: SALUD (MENTAL, ALIMENTICIA, SEXUAL...)

Objetivo área:	Crear espacios y acciones en cuestiones de salud específicas para jóvenes.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Problemas de salud mental (agravados por la COVID)” (D9); “Reproducen comportamientos machistas, radicales...” (D4); “Falta de Educación sexual” (A13); “Comportamientos y actitudes machistas que hacen que algunas chicas/mujeres sufran acoso callejero” (A11).
Resultados esperados:	✓ Mejorar la calidad de vida l@s jóvenes en materia de salud.

NO SE ACEPTA NINGUNA DE LAS 4 PROPUESTAS (VER ANEXO)



Área 9: ADICCIONES (ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, TECNOLOGÍAS, APUESTAS...)

Objetivo área:	Abordar el problema de las adicciones entre los jóvenes, incluyendo el consumo de alcohol y otras drogas, el abuso de tecnologías y las apuestas.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Riesgo de adicciones: alcohol y otras drogas, alcohol, apuestas...” (A5); “Uso excesivo de tecnologías, comunicación por whatsapp y exposición en redes sociales” (A15); “Consumo de alcohol y otras drogas” (D2); “Menor tendencia al consumo de tabaco, alcohol... que generaciones predecesoras” (F12).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none">✓ Promoción y aumento de estilos de vida saludables✓ Prevención de problemas de adicción entre la juventud de Tarazona.

NO SE ACEPTA NINGUNA DE LAS 5 ACTIVIDADES PROPUESTAS (VER ANEXO)

Área 10: CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN

Objetivo área:	Fomentar un ambiente de convivencia y respeto en la juventud, así como proporcionar lugares y oportunidades para que los jóvenes puedan interactuar entre sí, aprender y compartir experiencias, y sentirse parte de una comunidad inclusiva.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Limitaciones relacionales: culturales, con la diversidad, colectivo LGTBIQ...” (A4); “Les gusta socializar entre ellas/os y con su cuadrilla” (F11); “Conflictos y faltas de respeto” (D11); “Sentimiento de incompreensión/no encajar” (D8); “Apertura al mundo y visión juvenil” (F4).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none">✓ Incremento en el uso de los espacios de relación.✓ Mejora en la calidad de vida de la juventud.✓ Mayor inclusión y respeto hacia la diversidad.

NO SE ACEPTA NINGUNA DE LAS 4 ACTIVIDADES PROPUESTAS (VER ANEXO)



Área 11: MEDIOAMBIENTE

Objetivo área:	Fomentar la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en la zona, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en el cuidado del entorno natural de Tarazona.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Entorno natural que ofrece posibilidades de ocio, deportivas, sensibilidad medioambiental...” (O1); “Falta de conciencia social y respeto por el espacio público: suciedad y destrozo del mobiliario” (D3).
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de la superficie de áreas verdes ✓ Sensibilización y concienciación de la población joven de proteger y conservar el medio ambiente. ✓ Reducción de la huella de carbono. ✓ Involucrar a la población joven en jornadas de plantación y actividades medioambientales.

NO SE ACEPTA NINGUNA DE LAS 6 ACTIVIDADES PROPUESTAS (VER ANEXO)

Área 12: DEPORTE

Objetivo área:	Promover la práctica del deporte entre la juventud y la población en general, con el fin de mejorar su salud física y mental, fomentar el espíritu deportivo y de competición, y mejorar la oferta de instalaciones y equipamientos deportivos municipales.
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Motivación por el deporte” (F1); “Infraestructuras y oferta de actividades para practicar deporte” (O2);
Resultados esperados:	Fomento de un estilo de vida activo y saludable, mejora de la oferta de instalaciones y equipamientos deportivos, y la reducción de desigualdades de género en el deporte.

ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
12.6- DOTAR AL GIMNASIO DE MÁS CAPACIDAD	Ampliación
12.7- DOTAR DE MÁS MATERIALES PARA PRACTICAR DEPORTES EN EL POLIDEPORTIVO	





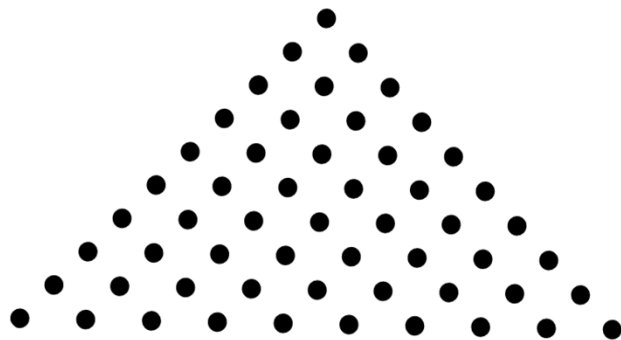
Área 13: MOVILIDAD

Objetivo área:	Mejorar servicio y comunicación de transporte urbano e interurbano (entre pueblos y sobre todo por la noche).
Aspectos del diagnóstico con los que se relaciona:	“Cercanía y buena relación con municipios y pueblos de alrededores” (O5); “Líneas y horarios de transporte insuficientes” (A10)
Resultados esperados:	✓ Aumentar la seguridad de los desplazamientos nocturnos y “dar vida” entre los pueblos.

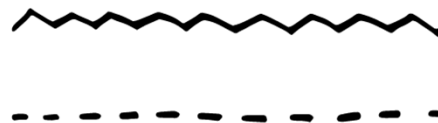
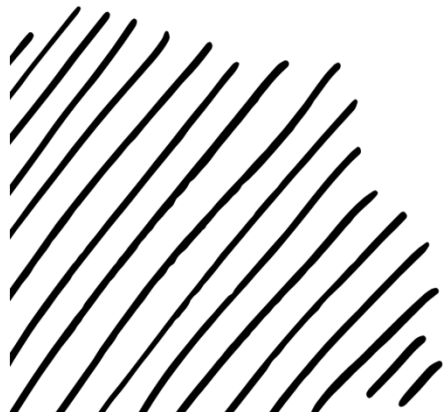
ACCIONES ACEPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA DESARROLLAR EN ESTE PLAN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
13.1- * MEJORA DE SEÑALIZACIONES VIARIAS Y DE VISIBILIDAD DE PASOS DE CEBRA	Un especial interés en el tema de los pasos de cebra que se tornan peligros





06. PRESUPUESTO

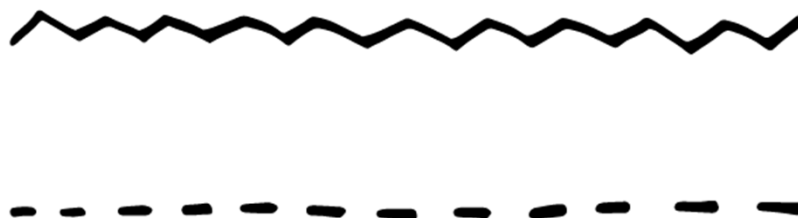


Este I Plan Joven Municipal de Tarazona supone el compromiso del Gobierno Municipal con los derechos de la juventud, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para garantizarlos (normativas, personal, financiación, espacios, etc.).

Todo Plan tiene que estar dotado de un **presupuesto** para poder cumplir lo que en él se plasme.

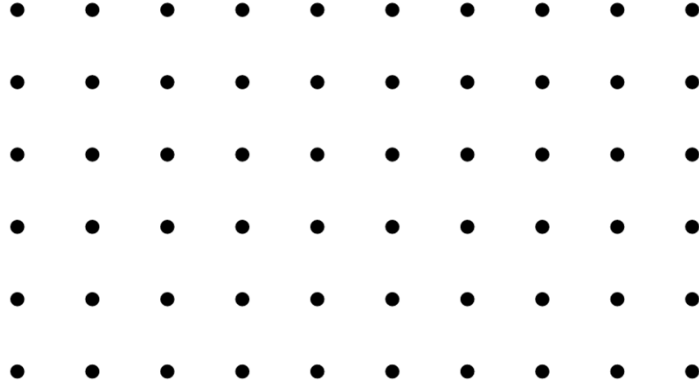
Es decir, supone algo mucho más global y transversal que el compromiso de una parte del personal técnico o político de un Ayuntamiento.

Aunque en el momento de redactar el documento no se ha facilitado la cuantía destinada al Plan, tener presupuesto para llevar a cabo el Plan es uno más de los requisitos indispensables para que las acciones puedan ser ejecutadas.

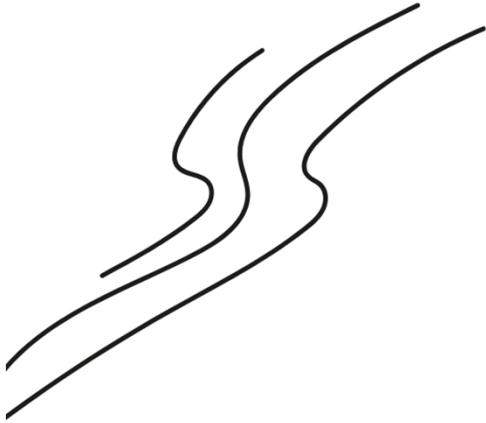


Para el año 2024 se va a dotar a la implantación de este Plan una cantidad de 50.000.- € dentro del presupuesto anual municipal.





07. SISTEMA DE EVALUACIÓN





Corresponde al Ayuntamiento, como responsable del Plan, fijar los mecanismos y espacios necesarios para realizar la evaluación más adecuada en cada momento.

Se recomienda formar un órgano de coordinación interna, con representación de las distintas áreas municipales, con las funciones de:

- » Analizar las medidas y acciones propuestas en los distintos ámbitos.
- » Evaluar la consecución de los objetivos del Plan.
- » Estudiar nuevas necesidades y propuestas de actuación.
- » Servir de espacio de diálogo y puesta en común de experiencias, necesidades, dificultades y propuestas de actuación con las que se generen sinergias que permitan optimizar la gestión y los resultados de las políticas de juventud.
- » Posibilitar la incorporación progresiva de la juventud de manera transversal en todas las áreas municipales.

Si bien el Plan tiene que tener una evaluación continua, hay dos momentos en los que se recomienda una evaluación será global y transversal que va a permitir en cada momento hacer ajustes y/o nuevas propuestas:

- › **Evaluación intermedia:** a los dos años de la aprobación del mismo, que permitirá tomar el pulso al cumplimiento del mismo, corregir y/o poner las medidas necesarias para continuar con su cumplimiento.
- › **Evaluación final:** a los cuatro años, final de su vigencia se evalúa el cumplimiento de objetivos y acciones para tomar las decisiones más adecuadas en la propuesta del siguiente Plan .

¿QUIÉN TIENE QUE EVALUAR EL PLAN?

El Ayuntamiento a través de los servicios municipales, la población turiasonense, con especial implicación de la juventud, valorando las acciones en las que se vea implicada.

INDICADORES DEL PLAN

Para cada una de las acciones contenidas en los diferentes ámbitos de actuación, se establecerán indicadores de evaluación tanto cuantitativos como cualitativos; éstos para tomar el pulso a la población , juvenil y ver qué percepción subjetiva tienen de lo realizado y cómo lo valoran.

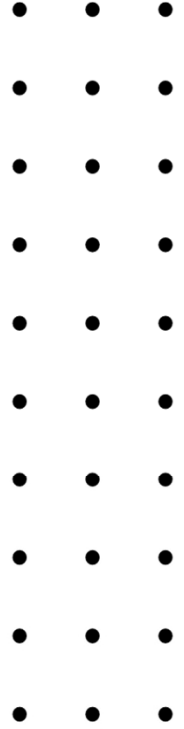
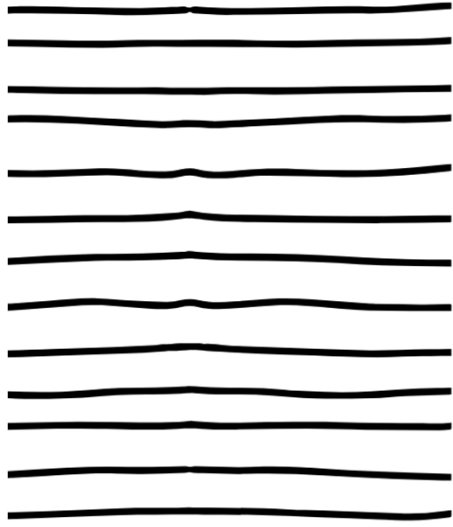
Algunos comunes para la evaluación de todas las actuaciones:

- Número y porcentaje de asistencia, edad, género, porcentaje de actuaciones/medidas llevadas a cabo (anual).

Para establecer los indicadores de impacto la secuencia recomendada es:

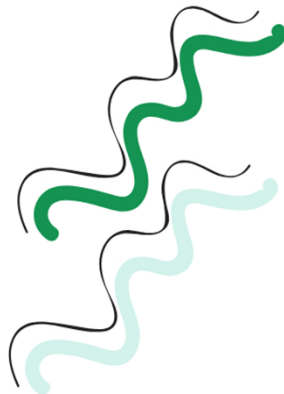
- Objetivo específico
- Medida de actuación
- Resultados previstos
- Indicadores de proceso
- Metas
- Fuentes de verificación o evidencia
- Indicadores de resultados
- Indicadores de impacto
- Fuentes de verificación o evidencia





ANEXOS

- I. CUESTIONARIO ONLINE
- II. APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO (P.ADULTAS)
- III MEMORIA GRÁFICA
- IV ACCIONES NO ACEPTADAS



ANEXO I. CUESTIONARIO ONLINE

Este es el modelo de cuestionario abierto y difundido para la juventud en formato virtual, el cual incluye una serie de introducciones y preguntas diseñadas para recopilar información relevante sobre sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones:

DATOS GENERALES DE LA PERSONA PARTICIPANTE: Aunque el cuestionario es totalmente anónimo, necesitamos saber unos datos básicos sobre ti para luego poder hacer un análisis de las respuestas más específico en función de género, edad o nivel de estudios.

1. ¿Cuál es tu género?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Cuál es tu nivel de estudios/formación máximo?
4. ¿Cuál es tu situación actual?

SITUACIÓN ACTUAL DE LA JUVENTUD EN TARAZONA: En este apartado queremos conocer tu opinión sobre la situación de los jóvenes que vivís en Tarazona.

5. ¿Qué es lo que más os gusta a las/os jóvenes de vivir en Tarazona?
6. ¿Y lo que menos?
7. ¿Qué aportáis la juventud tarazonense a vuestra ciudad? (Piensa en las cosas positivas o habilidades que tenéis las/os jóvenes)
8. ¿Qué aspectos propios consideras que debería mejorar la gente joven de Tarazona? (Piensa en las carencias, debilidades... que tenéis las/os jóvenes)
9. ¿Qué os ofrece Tarazona y su entorno a la población joven? (Lo que sea positivo)
10. ¿Qué limitaciones o riesgos tiene para la gente joven vivir en Tarazona? (Lo que sea negativo)
11. ¿Qué lugares de Tarazona tenéis para juntaros habitualmente l@s jóvenes?
12. ¿Qué planes os gusta hacer entre amig@s? ¿Los hacéis en Tarazona o fuera? Especificalo.
13. ¿Cómo consideras que es la calidad de vida de las personas jóvenes en Tarazona? Siendo: 1= Pésima, 2= Regular, 3=Normal, 4=Buena, 5=Inmejorable
14. En relación a lo que hayas marcado en la pregunta anterior, ¿por qué piensas que es así?
15. ¿Piensas que la población joven tenéis problemas que son propios y diferentes al resto de la sociedad?
16. Señala los aspectos en los que valoras que la población joven tarazonense tenéis más dificultades: Laboral, Vivienda, Participación en la sociedad, Salud, Educativo/formativo, Ocio y Tiempo Libre (oferta de actividades, espacios para practicar deporte, etc.) Alternativas de ocio y tiempo libre y Convivencia y espacios de relación.
17. ¿Piensas que responden las políticas de juventud del Ayuntamiento de Tarazona a los intereses reales de la juventud de la ciudad?
18. En relación a la pregunta anterior, si has respondido en negativo, ¿cuáles crees que son los motivos?



ANEXO II. APORTACIONES A DIAGNÓSTICO (PERSONAS ADULTAS)

Se presentan las aportaciones de las personas adultas asistentes en las dos sesiones participativas virtuales realizadas en febrero. Estas sesiones tenían como objetivo recopilar un diagnóstico cualitativo a través de la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). En este anexo, se muestran dos paneles donde se recoge de manera literal y sin tratar la información aportada por los participantes.

Situación de la población joven (14 a 30 años) de Tarazona
Matriz D.A.F.O.
Taller 7 de febrero - Turno de mañana

FORTALEZAS

- Orgullo/identificación de pertenencia y amor al espacio. Nueva, les gusta volver y hacer cosas en Tarazona.
- Con energía, entusiasmo muy positivo con las tradiciones. Le viene como una respiración (españoles...)
- La juventud quiere vivir experiencias, descubrir cosas nuevas, aportar de mente.
- Participa mucho en ciertas agrupaciones (deportivas, culturales, escuelas de Jód...)
- Abierta y con ganas de hacer cosas.
- América Latina y diversidad cultural para conocer y sentir.
- Finca y cultura festiva siempre fuerte.
- Les gusta descubrir el deporte.
- Son sociales y les encanta socializar y hacer cosas con amigos.
- América les cuenta los años de estar en el extranjero, se da la bienvenida y estar juntos y escuchar entre ellos.
- Saberes y tienen menos que generaciones anteriores.
- El deporte y la vida saludable.
- Interés por la audiovisualidad.

DEBILIDADES

- Tienen muchas ideas pero "mucha", no lo saben organizar. Cuando hacen cosas se les va la idea de programar actividades no saben cómo.
- Conocimientos tecnológicos. Faltan organización y gestión. Participan pero a la vez se les da miedo.
- Les gusta ir a lo que les gusta.
- Falta de autonomía o falta de decisiones para hacer cosas que se les va. A veces se mueven por el grupo y no por el individuo. Tienen mucho de sus amistades y entorno.
- Les cuesta que alguien les ayude.
- Experiencia de inmediatez.
- Necesidad de autonomía. Como el deporte.
- Falta de experiencia en algunas cosas de la vida y momentos vitales distintos.
- No tienen el mismo arraigo que tienen las personas adultas y mayores en general.
- Modos de interrelación distintos. Si eres diferente te cuesta más encajar.

OPORTUNIDADES

- El entorno natural: la montaña, el moncayo.
- El entorno social es pequeño, se conocen entre todos. Hay 201 chicos y chicas (CENSO 2018).
- Mucha oferta deportiva.
- Mucha oferta formativa: conservatorio, escuela de idiomas...
- Se puede conectar a un nivel que se venga fuera pero muy bonito.
- La relación familiar con los jóvenes (18-20 años) es buena. De forma general.

AMENAZAS

- Hay mucha oferta pero no se sabe organizar.
- De 12 a 18 años falta actividad (actividad o se queda en casa o se va a trabajar).
- Construcción de la identidad propia que se va perdiendo por la presión de los demás.
- A veces para trabajar les piden experiencia, a la vez que juventud, y eso es imposible.
- Se quieren independenciar por afines pero se les va perdiendo en el "otro".
- Los espacios como espacios de socialización siguen a cambiar: interrelación educativa, abierta a su aparición de políticas (formación, orientación...)
- Algunos jóvenes tienen un nivel de habilidades que les permite acceder a oportunidades.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Hay mucha oferta pero no se sabe organizar.
- Hay mucha oferta pero no se sabe organizar.
- Hay mucha oferta pero no se sabe organizar.

FOCOS QUE SE EXTRAEN DEL DIAGNÓSTICO

- Vivienda, políticas de vivienda social.
- Falta de participación a actividades ofertadas (de 12 a 24, las personas a partir de 18 no van, propuesta: dirigir actividades...).
- Falta de espacio físico para que haya oferta dirigida a ellos: ocio educativo y programado.
- Carencia de oferta cultural y actividades.
- No tienen el mismo arraigo que tienen las personas adultas y mayores en general.

Situación de la población joven (14 a 30 años) de Tarazona
Matriz D.A.F.O.
Taller 7 de febrero - Turno de tarde

FORTALEZAS

- Hay jóvenes muy comprometidos y se implican con lo que hacen.
- Tienen ganas de hacer cosas y energía.
- Aceptan las propuestas y actividades culturales.
- Ganas de aprender.
- Interés por lo nuevo.
- Experiencia.
- Amistad es muy importante y a veces entre ellos.
- Hay jóvenes que hacen música y les gustaría progresar y hacer cosas.
- Son deportistas.
- Amistad es muy importante y a veces entre ellos.
- Hay jóvenes que hacen música y les gustaría progresar y hacer cosas.
- Son deportistas.

DEBILIDADES

- Falta de implicación.
- Pérdida de interés por lo que requiere mucho tiempo.
- Sentimiento de incompreensión o de que no encajan.
- Tendencias machistas.
- Radicalización de ideas.
- Adicción y sobreexposición en redes sociales.
- Tendencia a seguir modas o acciones en "manada".

OPORTUNIDADES

- Entorno natural para ocio y deporte.
- La montaña y el Moncayo donde hacer excursiones y actividades con amigos y familia.
- El entorno social es una fortaleza.
- Tienen a gente cercana y familia.
- Conservatorio.
- Escuela Oficial de Idiomas.
- Polideportivo.
- Oferta deportiva está muy bien.

AMENAZAS

- Peligros de las redes sociales.
- Exceso de exposición en redes sociales.
- Adicción.
- Consumo de pornografía, aprendizajes o referencias conductas dañinas.
- Falta de madurez sexual "top pasado" o consumo.
- Huida. Hay jóvenes que se van a estudiar fuera y luego cuando quieren volver a veces no pueden o no quieren.
- Falta de oportunidad de hacer otras cosas.
- Falta de espacios para ocio y actividades.
- Equipo con poca actividad. Poca actividad. Poca actividad. Poca actividad.
- Falta de espacios para ocio y actividades.
- Falta de espacios para ocio y actividades.

FOCOS QUE SE EXTRAEN DEL DIAGNÓSTICO

- Acondicionar y mejorar instalaciones públicas: horario de la biblioteca, calor en el gimnasio...
- Mayor abanico de ofertas y actividades.
- Salud mental.
- Falta de espacio físico para que haya oferta dirigida a ellos: ocio educativo y programado.
- Espacio "para estar", más libre.
- Actividades programadas por ellos, enfocadas a su realidad. AUTODEFINIDAS.
- Vivienda. Alquiler joven e informado.
- Falta de información preventiva (educación sexual, consumo de drogas...)

ANEXO III. MEMORIA GRÁFICA PROCESO PARTICIPATIVO

Participa en la elaboración del
I Plan Joven de Tarazona

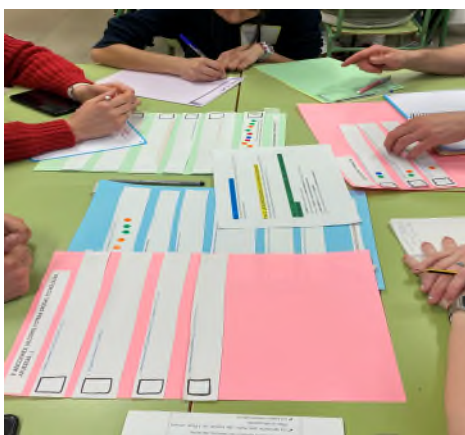
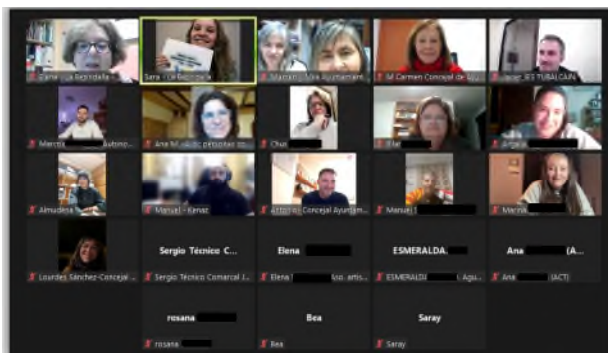
Sesión informativa
 19 enero 2023
 19:00 a 20:00 horas
 Virtual

Sesión dirigida a población a partir de 16 años, personal político, técnico municipal, entidades y grupos de Tarazona que (directa o indirectamente) estén relacionados con la población joven tarazonense.

www.tarazona.es



¡HAZ QUE TU OPINIÓN CUENTE!



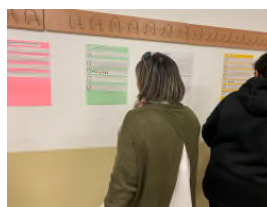
PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL
I PLAN JOVEN MUNICIPAL TARAZONA
 INSCRIPCIÓN TALLER PARTICIPATIVO
 PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

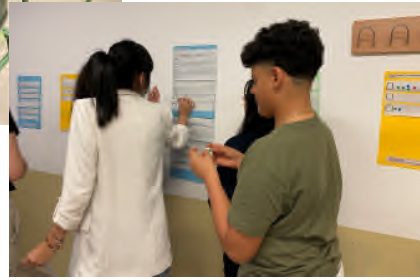
¡PARTICIPA!

MARTES, 7 DE FEB.

VIRTUAL

Excmo. Ayuntamiento de Tarazona





ANEXO IV. TABLAS CON LAS ACCIONES NO ACEPTADAS Y LA RESPUESTA/OBSERVACIÓN O RAZÓN MUNICIPAL PARA NO ACEPTARLAS

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
-----------------------	--------------------------	------------------------------

Las acciones con * azul son las que las personas participantes destacaron como prioritarias.

Área 1: INFORMACIÓN JUVENIL

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
*CREAR UNA OFICINA INFORMATIVA PRESENCIAL	Se propone crear una Oficina física accesible y con buen equipamiento para divulgar información de interés para la gente joven (becas, ayudas, empleo, salud mental...)	Becas y ayudas ya se hace en la Comarca de Tarazona y Moncayo. Empleo, no son competencia del Ayuntamiento. Salud mental, hay un departamento específico SS no es competencia del AYTº
HABILITAR NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO DE CONSULTAS	Donde la gente joven pueda dirigir sus consultas y dudas.	Ya existe: juventud@tarazona.es Debería darlo a conocer

Área 2: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
INFORMAR SOBRE ITINERARIOS FORMATIVOS	A través de cartelería, mails,... difundir e informar de las opciones formativas en Tarazona (grados, conservatorio, EOI...)	Es competencia de los tutores.
*AUMENTAR LA PROGRAMACIÓN DE EXCURSIONES, VIAJES... DEL CENTRO ESCOLAR		Depende del Centro El ayuntamiento tiene en presupuesto una partida para ayudar con los viajes en el instituto.
*ADECUAR Y MEJORAR ESPACIOS DE CENTROS EDUCATIVOS		No es competencia del Ayuntamiento, es del G. d Aragón, pero el Ayuntamiento tiene que hacer el mantenimiento

Cód. Validación: 6CGEEQX3HJOFIM759N0NMM9SJ
 Verificación: <https://tarazona.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 63 de 72



Área 3: EMPLEO

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
BENEFICIAR A EMPRESAS POR CONTRATAR A JÓVENES	Beneficiar a empresas por contratar a jóvenes, aunque éstos no tengan experiencia laboral previa.	Ya existen planes que el Gobierno pone para el acceso a puestos de trabajo para jóvenes mentores de 30 años
ESTABLECER REDES Y PLAN FORMATIVO ENTRE EMPRESAS Y CENTROS EDUCATIVOS		Es competencia de Educación y ya se hace con las prácticas

Área 4: VIVIENDA

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
* FACILITAR VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL PARA JOVENES	Se proporcione un acceso más fácil a la vivienda a los jóvenes de Tarazona que de otra manera no podrían permitirse viviendas en el mercado libre. Construir, promocionar viviendas de protección oficial.	Se puede intentar impulsar, pero no depende del Ayuntamiento.
PISOS TUTELADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Facilitar, crear, pisos tutelados para personas con discapacidad. Se necesitan viviendas adaptadas a las necesidades de personas con discapacidad y que al mismo tiempo, les permita mantener cierto nivel de independencia.	Se está trabajando desde PIERRES

Área 5: OCIO Y TIEMPO LIBRE

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
CONTRATAR A JÓVENES ARTÍSTAS, MÚSICOS...DE LA ZONA	Cuando se organicen eventos y se necesite contratar a artistas, músicos, personal técnico dar oportunidad a para que jóvenes de la zona desarrollen sus habilidades y talentos; esto favorece la conexión y socialización con otros jóvenes.	Ya se hace con un programa que se lleva a cabo desde la Comarca que se llama Cultura de Proximidad. Solo se tiene que dar de alta en el.



Área 6: CULTURA Y FESTEJOS

ACCIONES NO ACEPTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RAZÓN/ OBSERVACIÓN MUNICIPAL
* MAYOR NÚMERO DE FIESTAS "CERO ALCOHOL" PARA MENORES	*Como la de noche vieja: fuera de los bares, con música, en un espacio seguro (si hace falta instar puesto violeta o de Cruz Roja)	Se ha probado en varias ocasiones, y no da resultado. En noche vieja un fracaso
CREACIÓN DE JAIMAS POR PARTE DE LAS PEÑAS O EL PÚBLICO	Que el Ayto. habilite un espacio seguro y controlado para colocar jaimas, por parte de las peñas o el público para socializar y disfrutar del ambiente festivo.	La fiestas tienen que ser en la calle
PROMOVER LA DANZA URBANA Y FACILITAR SU PRÁCTICA	Colocar espejos adhesivos en alguna zona, por ej. capuchinos para practicarla o sala con espejos donde puedan juntarse jóvenes a entrenar	Espacio joven
PROGRAMAR CLASES DE BAILE ECONÓMICAS	Gratuitas o accesibles económicamente para tod@s	Espacio joven
RECUPERAR EL DANCE	Empoderarlo y darle espacio (como en los pueblos cercanos donde la juventud participa, lo suma a la programación festiva y cultural,...)	Ya existen escuelas de jota
AUMENTAR Nº DE CONCIERTOS, EVENTOS,.. EN FIN DE SEMANA		Todos los fines de semana hay cosas en Tarazona
DESTINAR/ HABILITAR ESPACIOS PARA CONCIERTOS Y EXPOSICIONES	Habilitar salas o espacios donde la juventud pueda promover la realización de conciertos, exposiciones,...	Recinto ferial
GENERAR UN ESPACIO / TALLER DE TRABAJO PARA JÓVENES ARTISTAS	Si se abre un Espacio Joven (acción 5.1.) se puede abrir este espacio allí.	Hay una asociación de Artistas CLARIÓN
AMPLIAR HORARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	Para ajustarse a las necesidades de estudios, fechas de exámenes ajustar horario de apertura...	Se modifican en época de exámenes



Área 7: PARTICIPACIÓN / ASOCIACIONISMO /VOLUNTARIADO /ONGs

PROGRAMAR ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES	Actividades que permitan el conocimiento de la población entre sí, aprovechando el intercambio de experiencias entre distintas generaciones.	Desde Educación se puede colaborar. Entiendo que es más de S.Sociales
FACILITAR EL ACERCAMIENTO Y UNIÓN ENTRE ASOCIACIONES	El Ayto. puede promover acciones que propicien una mayor cooperación y buena relación entre asociaciones.	Ya existen reuniones y eventos que se comparten desde la concejalía de Barrios
PUESTA EN MARCHA DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y MEJORA DE INFORMACIÓN PARA FUNDAR Y GESTIONAR ASOCIACIONES	Servicio de asesoramiento y mejora de canales de información sobre trámites, pasos, necesidades para fundar y gestionar asoc.	Comarca
ACCIONES DE PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE ASOCIACIÓN APATA	Que exista más información y difusión sobre la asociación y las formas de colaborar con la protectora de animales	Comarca
*CREAR BOLSA VOLUNTARIADO	Promocionar la existencia de voluntariado en las diferentes actividades de la ciudad con compensación, no directamente dinero, sino a través de bonos, descuentos, facilidades de acceso a actividades.	



Área 8: SALUD (MENTAL, ALIMENTICIA, SEXUAL...)

<p>*DOTAR DE PROFESIONALES Y RECURSOS PARA ATENDER A JÓVENES EN TEMAS DE SALUD Y SEXUALIDAD</p>	<p>Es necesario dotar de recursos y profesionales expertas/os (educación, trabajo social psicología, sexología...) que puedan detectar y atender de forma personalizada las necesidades la juventud de Tarazona en materia de salud y sexualidad</p>	<p>Ya. Servicios Sociales</p>
<p>CAMPAÑAS PREVENTIVAS E INFORMATIVAS SOBRE SALUD</p>	<p>Campañas para concienciar e informar de temas de salud como: TCA, Educación Sexual, igualdad de género, consumo de alcohol y drogas...</p>	<p>Ya. Servicios Sociales en los colegios</p>
<p>CHARLAS EDUCATIVAS Y DINÁMICAS SOBRE SALUD</p>	<p>Se pueden tratar temas como TCAs, educación afectivo sexual... Siendo de vital importancia que sean dinámicas y atractivas para la población joven.</p>	<p>Ya. Servicios Sociales en los colegios e instituto</p>
<p>*REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD EN SALUD JUVENIL</p>	<p>Para conocer cuál es la situación e partida de la gente joven en materia de salud y qué temas son de su interés.</p>	



Área 9: ADICCIONES (ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, TECNOLOGÍAS, APUESTAS...)

ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE ADICCIONES PARA JÓVENES	A través de charlas o sesiones didácticas, concienciar y educar a grupos de jóvenes sobre los riesgos y consecuencias negativas de estos comportamientos	Servicios Sociales
PUESTA EN MARCHA DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS	Campañas de prevención sobre adicciones	Servicios Sociales
CONTROL DE ACCESO A BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR PARTE DE LOS MENORES EN FIESTAS Y EVENTOS	-	Se hace con pulseras
FACILITAR JUEGOS INTERACTIVOS Y EDUCATIVOS DE CONCIENCIACIÓN	Concienciar a través de herramientas atractivas como: Juegos de mesa o APP.	Espacio joven
REALIZACIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	Con personal y recursos dedicados de propio a ello (psicolog@s, Trabajador@s Sociales, Educadoras, psicoterapeutas...)	Servicios Sociales

Área 10: CONVIVENCIA Y ESPACIOS DE RELACIÓN

PROPORCIONAR SALAS CON ORDENADORES Y WIFI PÚBLICO	Necesidad para muchas gestiones; para no aumentar la vulnerabilidad de algunos jóvenes y disminuir la brecha digital.	Espacio joven
WIFI PÚBLICA	Habilitar red wifi en espacios públicos y municipales.	Todos tienes wifi es sus móviles y no son redes seguras.
* LUGARES DE RELACIÓN PARA LA JUVENTUD	Acondicionar lugares para que la juventud se pueda relacionar, al aire libre y cerrados. Donde hablar, escuchar música, con sombra para verano, y preferiblemente no pasar frío en invierno.	Se han creado en diferentes parques de la ciudad espacios de Parkour y calistenia
FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ACERCAR LA DIVERSIDAD (LGTBIQ+, RACIAL, ÉTNICA...)	Charlas o espacios donde se fomente el intercambio y acercamiento a realidades y vivencias diversas. Como por ej. Casa de las Culturas.	Espacio joven



Área 11: MEDIOAMBIENTE

EVITAR LA TALA INDISCRIMINADA	Tener en cuenta la situación actual de aumento de la temperatura y garantizar que no se hacen talas de árboles indiscriminadas.	Monitor medio ambiental del Ayuntamiento
* JORNADA DE PLANTACIÓN Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENALES	Jornada abierta a toda la ciudadanía: plantar y apadrinar árboles. Implicando a la población joven en su diseño y organización.	Monitor medio ambiental del Ayuntamiento y Comarca
* ACCIONES EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (HUERTOS, REPLANTACIÓN...)	Actividades medioambientales como replantación, huertos ecológico... estables en el tiempo, enfocadas atraer, promover y comprometer a gente joven.	
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DEL CUIDADO DEL ENTORNO	Concienciar sobre la limpieza, no tirar basura, hábitos saludables para el medioambiente...	Se han realizado a través de Juventud Cruz roja
PROMOVER LAS EXCURSIONES POR EL ENTORNO NATURAL DE TARAZONA	Tener en cuenta la situación actual de aumento de la temperatura y garantizar que no se hacen talas de árboles indiscriminadas.	Se han preparado desde la comarca unas rutas recuperadas que de forma circular se puede ir a todos los municipios. Web Trrailrunin
ENERGÍA FOTOVOLTAICA	Jornada abierta a toda la ciudadanía: plantar y apadrinar árboles. Implicando a la población joven en su diseño y organización.	Se lleva desde Ayuntamiento.



Área 12: DEPORTE

*AUMENTAR OPCIONES DEPORTIVAS	Brindar oferta de opciones deportivas como: artes marciales, escalada, deportes de montaña, airsoft...)	Ya existe
MÁS TORNEOS DE DISTINTOS DEPORTES	Realizar mayor número de torneos de distintos deportes, abiertos y para todas las edades.	Ya existe
CAMPEONATOS DEPORTIVOS ENTRE POBLACIONES DE LA COMARCA	-	
FOMENTAR EL DEPORTE FEMENINO	Abrir posibilidades para que se practique y visibilice el deporte femenino: ligas de fútbol, voleibol	Ya existe
*MEJORAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEPORTIVOS	Inversión en mejoras de instalaciones y equipos deportivos municipales.	Ya existen
ACUERDOS COMARCALES PARA USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE OCIO		Ya se ha intentado en diferentes ocasiones pero son ordenanzas diferentes

Área 13: MOVILIDAD

CARRIL BICI	Demarcar, crear zonas carril bici	urbanísticamente es imposible
INSTALAR APARCABICIS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD	Instalar aparca bicis en el centro de la ciudad en varias zonas	Ya existen. Siempre vacíos
FACILITAR USO DE BICICLETA	Dotando de señales para la seguridad vial, cartelería para la concienciación y precaución de la circulación del resto de vehículos frente a las personas ciclistas...	Por el urbanismo de Tarazona
NORMATIVA DE USO DE BICIS Y PATINETES ELECTRICOS	Implementar normativa en Tarazona y transmitirla a toda la ciudadanía.	
*PONER BUENA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO CON LOS PUEBLOS MÁS PRÓXIMOS	Inversión en mejoras de instalaciones y equipos deportivos municipales.	Depende de comarca o Gobierno de Aragón
AMPLIAR LAS RUTAS DE AUTOBUS QUE OFRECE EL IES	Brindar oferta de opciones deportivas como: artes marciales, escalada, deportes de montaña, airsoft...)	No depende de Ayuntamiento





Documento elaborado por La Bezindalla S. Coop, en el marco del contrato para realizar el proceso participativo de elaboración del I Plan Joven de Tarazonaa



